BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA
BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1312
Buenos Aires, Viérnes 26 de Junio de 1874.
Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 26—ss. Juan y Pablo mártires.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

El parque en Palermo

El gobierno del Sr. Sarmiento se despide con un parque en Palermo.

La despedida no es mala; podia ser peor.

No criticamos los parques: nos guardariamos bien de ello.

Buenos Aires necesita un paseo, un lugar donde el espíritu, despues del trabajo, se sienta arrastrado á las nobles y puras espansiones.

Un parque responde á la higiene moral, como responde á la higiene física de un pueblo, que no tiene una plaza pública de cuatro cuadras, donde dilatar sus pulmones; y donde la plaza llamada del Parque, que toma su nombre de un depósito de pólvora y balas que tiene en su centro, amenazando con un cataclismo á la poblacion, asombra por sus grandes dimensiones: dos cuadras de largo por una de ancho!

Somos pues grandes partidarios de los parques y por eso mismo los deseamos en sus mejores condiciones.

¿Porqué, ya que se trata de hacer un parque, se escoje á Palermo?

La higiene moral no parece consultada en esta especie de apoteosis de la mansion de Rosas.

La higiene física no lo parece tampoco. Todo el mundo sabe que los bañados son insalubres, además del dinero que se pierde en el mas caro de los movimientos de tierra: la elevacion de nivel.

Sobre la higiene de Palermo nada podriamos decir, despues de lo que con tanta ciencia y elocuencia espuso el honorable senador Dr. Rawson.

Agregaremos un recuerdo, que no sabemos si fué traido por el digno senador. Ese recuerdo es que la familia del tirano, así como los que residian habitualmente en su propiedad, estaban constantemente enfermos de la garganta, teniendo que venir á la ciudad, de tiempo en tiempo, para restablecerse.

Viviendo en un bañado, se contraia una de las enfermedades que, como se sabe, son peculiares de esas localidades.

Contra este argumento se hace otro y es el siguiente. Pasear por un parque, no es vivir en el parque; y desde que nadie va á vivir en el parque, nada importa que este sea malsano.

Aquí hay dos errores en uno.

En primer lugar, un paseo en que se gastan diez millones de duros, ha de dar sus consecuencias que serán hacer surgir de Palermo y sus alrededores un centro de poblacion.

Hé ahí una poblacion que el proyecto pudo engendrar sana y que prefiere engendrar enfermiza, ofreciéndola en todas las temporadas de verano y otoño á la fiebre amarilla que se ceba en las poblaciones que ocupan lugares pantanosos.

En segundo lugar, si el sentido comun aconseja hacer la habitacion salubre ¿Cuál es el sentido que aconseja hacer al paseo insalubre?

Todo el que sale de su casa con la idea de lo que se llama un paseo, no es para cambiar el aire que respira por otro peor. Busca aires puros donde dilatar sus pulmones y no miasmas malsanos que ataquen su organismo.

Parece pues que el local elegido espresamente para un paseo público, debiera ser el mejor, el mas higiénico, como el mas bello, en lugar de ser el peor, el mas insalubre y mas monótono por la naturaleza de su suelo.

¿Por qué se elige entonces á Palermo?

Será sin duda por la misma razon que indujo á la eleccion de Córdoba para la esposicion en que nos ha mostrado despues su palabra de órden.

Esto en cuanto al lugar.

Algo debe agregarse respecto de la forma y de la moral del proyecto del tal parque en Palermo.

Creemos, respecto de lo primero, que la forma asumida por ese proyecto es impropia.

El Gobierno quiere hacer un parque, porque piensa que es bueno y debe hacerlo; entonces estudia el asunto, calcula el monto de la erogacion y pide al Congreso la suma necesaria para ella.

Al Congreso lo que le toca es resolver si es legal, justo y conveniente que él dote de un parque á la ciudad de Buenos Aires, autorizando el gasto que ese parque reclama.

La eleccion del terreno es un detalle puramente administrativo que incumbe, por consiguiente, al poder administrativo.

El estudio de las calidades del terreno es una cuestion pericial ó facultativa que resolverán los ingenieros y los higienistas, ya que se ha tenido la idea peregrina de hacer discutible la base del parque, que es el terreno donde ha de ser ejecutado.

En cuanto á la moral del proyecto, él acaba de dar su fisonomía á la administracion actual.

La provincia de Buenos Aires ha sido humillada por el poder oficial como no lo fué jamás por sus mas grandes y poderosos enemigos.

Se le han arrebatado sus libertades y derechos anulando, como entidad política, á su pueblo.

Su legislatura local se sienta sobre las actas despedazadas de la soberania popular.

Su gobernador local se ha hecho elegir vice-presidente, contra la voluntad de la provincia, que no le ha dado un solo voto.

Su policia local está en manos de los partidos.

Su municipalidad misma ha sido fraguada por la falsificacion del voto público.

Su presidente, si lo es el Dr. Avellaneda, representará la usurpacion del mas importante de los derechos populares.

Sus Diputados serán probablemente arrojados del Congreso, para hacer que se sienten en su lugar los elegidos por el fraude.

Se arroja así á la provincia de Buenos Aires no solo del recinto del Congreso, sino de la intervencion que le correspondía en la eleccion de Presidente; y esto, cuando el rechazo de sus Diputados tiene por objeto la sancion de las elecciones falsas en que se apoya la usurpacion.

Buenos Aires no tiene pues ni una sombra del gobierno propio, ni del sistema representativo republicano.

La legislatura local rompe las actas populares y acepta los registros falsos.

No estará representada en el gobierno local, elegido con arreglo á un padron falso confeccionado por los que se han apoderado de la cosa pública.

No está representada ni en el municipio local, constituido del modo escandaloso que todos conocen.

No estará representada en el Poder Ejecutivo de la Nacion, si la usurpacion proyectada se lleva, como se llevará, á efecto.

No estará representada en el Congreso Nacional, desde que sus Diputados serán muy pronto espulsados de su recinto.

No tiene ni el derecho de votar y en las regiones oficiales se elabora el proyecto cuyo fin es la supresion de la libertad de imprenta.

No le quedan sino los impuestos, de dinero y de sangre en que, siguiendo la lógica de la situacion se obliga á contribuir á los hijos de Buenos Aires por la poblacion de todas las nacionalidades que se hallan en su suelo.

No le queda sino la alarma, la crísis política, la crísis financiera y la crisis comercial, que nacen en línea recta de la situacion que un gobierno que queria darse sucesor ha creado para toda la República.

Despues de arrebatar á la provincia de Buenos Aires lo que tiene de mas precioso, su libertad y su dignidad de pueblo; despues de conducirla á la situacion mas angustiosa por que haya pasado nunca, se quiere pagar esa dignidad y esa libertad perdida con un parque en Palermo!

Es la tendencia de todos los gobiernos que dejan un grande alcance en su contra, en el órden moral y político.

Quieren echar tierra en los ojos con fiestas y paseos!

Los peores gobiernos de la tierra tienen todos la misma historia. Atenas, Roma, Francia, la República Argentina, poco importa como se llamen: el hecho es el mismo.

Es una táctica de los malos gobiernos, para que los pueblos no se acuerden de su opresion, de su decadencia y de su miseria y vayan á ahogarla en las fiestas públicas.

No hace muchos dias que el gobierno actual dió un decreto para festejar todos los años el 9 de Julio, aniversario de nuestra independencia. El 25 de Mayo, el aniversario de la libertad argentina y tal vez de la libertad sud-americana, no tiene fiesta ni decreto.

Es muy original que Rosas tampoco quisiera festejar el 25 de Mayo y que celebrase invariablemente el 9 de Julio.

Es que la idea de independencia no le tocaba en la llaga como la palabra libertad.

El 25 de Mayo estaba proscripto.

En los malos gobiernos, esto de las fiestas públicas es un cálculo, como lo hemos demostrado y es una vanidad,

No habiendo hecho nada por el progreso moral que mas bien han atacado y destruido, quieren hablar á los sentidos.

No han podido gravar en el espíritu y quieren escribir sobre la piedra ó la tierra.

Todo esto diríamos si el gobierno del Sr. Sarmiento hubiera hecho un parque en Palermo ó donde mejor lo hubiera encontrado.

Pero, recuerde el pueblo que la despedida del Presidente de la República, no es un parque, sino un proyecto de parque, que deberán realizar sus sucesores.

Es otro proyecto como el de los cien Chivilcoys, que queda reducido á uno solo, privado hasta del sufragio libre.

Es otro proyecto como el del puerto, mediante un empréstito de treinta millones, que nos deja con el empréstito y sin el puerto.

No vale entonces la pena de preguntar con qué va á hacerse ese parque.

Las rentas generales están en bancarrota.

El empréstito se evapora á pasos ajigantados sin dejar ni el rastro del objeto principal á que la ley le destinó.

¿Será con nuevos impuestos?

¿Será con nuevos empréstitos?

No nos agitemos: la despedida del Sr. Sarmiento es un simple proyecto á cuya ejecucion se considera tan completamente estraño, que lo presenta la víspera de bajar del poder.

Prisionero de la tropa de línea

El Dr. Avellaneda piensa que es posible tener prisionero al pueblo de Buenos Aires con mil soldados de línea, y arrebatarle sus libertades, teniéndolo humillado y escarnecido.

Olvida que esto no pudieron hacerlo doce mil ingleses cuando Buenos Aires no tenia ni la cuarta parte de la poblacion actual, que ningun gobierno pudo conseguirlo con fuerzas infinitamente mayores, que aun el mismo Rosas tuvo que estar luchando y matando mucha gente para dominar transitoriamente esta ciudad no habiendo podido conseguirlo el general Urquiza con el ejército victorioso de Caseros.

Mil soldados, cien mil soldados seria lo mismo, tratándose como ahora se trata de derechos del pueblo.

No es cuestion de fuerza, es cuestion de derecho y de moralidad la que hoy tiene conmovida á la provincia de Buenos Aires, y á toda la República. Los soldados de línea no se cuentan para nada en estas situaciones solemnes, apenas son un incidente.

La República Argentina tiene ya conquistada la posicion que debe tener el Ejército de línea en un pais libre. Las desviaciones dolorosas en provincias débiles, como las que hemos presenciado no son posibles en Buenos Aires.

Recuerde el Dr Avellaneda lo que sucedió con motivo de la intervencion de la tropa de línea en las elecciones, poco faltó para que hubiera sido un sério conflicto, de consecuencias las mas deplorables.

En Buenos Aires desde 1852 la tropa de línea ha sido el amigo, el compañero del ciudadano, y el protector de sus libertades. Cuando ha surgido un peligro en que el Ejército de línea era insuficiente, la Guardia Nacional ha venido á darle la fuerza que le faltaba, tomando parte á la par suya en los combates que tuvo que dar.

El Ejército es del pueblo, nunca será su carcelero. El debe obediencia á los legítimos representantes que por la constitucion se ha dado, pero esto es siempre que obren en la orbita de sus atribuciones.

El ejército de línea de un pueblo libre no está sujeto á la obediencia pasiva, como el de un autócrata. Esta cuestion ha sido ya discutida muchas veces, y hay la opinion de personas ilustres como el general Paz.

Cuando se formó causa á los que fusilaron á la infeliz Camila O'Gorman, se resolvió por los Tribunales, que la obediencia militar no excusaba este crimen.

¿Como piensa hacer el Dr. Avellaneda con mil ó diez mil soldados, que desaparezcan las libertades públicas?

¿Será el pueblo de Buenos Aires un prisionero del Ejército? ¿Piensa convertir á este en carcelero? Irá hasta hacerlo fusilar porque resistan la violencia que se le haga, usurpándole sus derechos?

Pero es equivocarse mucho. El ejército jamas asumirá este rol, y el dia que tal sucediese, la República retrocederia á la vergonzosa situacion de los pueblos en que los motines militares y la politica de cuartel deciden de su suerte.

Esto es un delirio en Buenos Aires, la opinion pública es omnipotente y el ejército no puede nada contra ella.

Es inútil pues que amenazen al pueblo con la tropa de línea, porque no intimidan á nadie, porque esta no ha de ser su carcelero ni verdugo, y porque el medio es peligroso para los mismos que lo usasen.

Como hemos dicho no es cuestion de fuerza sino de derecho, la fuerza está en la razon, no en las bayonetas.

¿Puede el Congreso declarar nula una eleccion legítima, y valida, una falsificada evidentemente? Esto no admite duda, y ántes de ahora el Sr. Sarmiento lo ha demostrado de una manera luminosa.

El Congreso no tiene poderes omnímodos, son limitados, y la constitucion es la ley suprema á que está subordinado.

Si el Congreso mandase fusilar á un ciudadano, el militar que cumplió la órden, seria castigado como lo fueron los asesinos de Camila O'Gorman.

Tampoco podria decir que la mentira es verdad, y el crimen virtud, fusilando al pueblo que se resistiese á reconocer tanta maldad.

Y sin embargo, esto es lo que pretende el Dr. Avellaneda; quiere hacernos fusilar y tenernos prisioneros con mil soldados de línea, amenazándonos con estos.

¿Y porqué? Porque el pueblo desconoce la mentira y resiste el crímen.

En Buenos Aires no hay quien ignore empezando por el Dr. Avellaneda, que el partido nacionalista ganó las eleciones, y que el partido vencido falsificó los registros para ocultar su derrota. Jamás pensó en triunfar y las protestas que inventó despues de mucho tiempo, no creyó que sirvieran para semejante cosa.

La falsificacion electoral puede decirse que se ha mantenido anónima, nadie ha querido hacerse responsable del crímen.

¿Y el Congreso que se atreve á tanto, cree que hace un acto legítimo, dentro de sus atribuciones?

No debe engañarse el Congreso. Cualquiera que sea la forma que dé á este escándalo, ya sea que apruebe los Registros de los falsarios, ya sea que los condene, y busque pretestos para anular otros, á fin de que prevalezca el partido vencido, el pueblo de Buenos Aires, ha de ver en este acto, un proceder criminal, nulo, y ha de considerar desde entonces al Congreso como un poder revolucionario.

El Dr. Avellaneda para este caso cuenta con los mil soldados de línea.

La revolucion que hace el Dr. Avellaneda, sublevándose con los poderes públicos, por mas soldados de línea con que cuente, que mucho dudamos asuman el rol de carceleros y verdugos del pueblo, va á ser vencida por la fuerza irresistible de las ideas, *que ni se degüellan*, ni se encarcelan.

Buenos Aires no será nunca un prisionero del Dr. Avellaneda, y se equivoca el Congreso si cree que estamos tan envilecidos, para poder imponernos resoluciones nulas y criminales que serian nuestro oprobio.

Entretanto ya está todo pronto y convenido para que el crímen se consume, el pueblo tiene que prepararse á la lucha.

¿Pero que lucha será esta? ¿En el terreno de las armas, con oscuras conspiraciones? No, esto seria indigno de un gran pueblo.

Desde que el Congreso haga causa comun con los falsarios y los acepte, ha dejado de ser un poder constituido.

El pueblo debe protestar, los Diputados y Senadores del partido que no acepta el crímen, deben abandonar el Congreso.

Si se sirven del ejército para oprimirnos el uniforme deja de ser un signo glorioso y todos tos generales, gefes y oficiales que estimen las libertades públicas, deben pedir su baja á fin de poder libremente concurrir á la defensa de las libertades públicas.

Los poderes públicos serán un hecho, y veremos cuanto tardan las fuerzas morales y legales en destruirlo.

El Dr. Avellaneda por mas fuerzas de línea que tenga no ha de conseguir que el pueblo de Buenos Aires sea su prisionero.

Actualidad

El Parque «3 de Febrero»

Continuó ayer en el Senado de la Nacion la discusion del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados sobre construccion de un parque en Palermo.

Como lo recordará el lector, en la anterior sesion fué ese proyecto sancionado en general por *doce* votos contra *once*.

Discutido en particular, el debate se circunscribió al proyecto de la Cámara de Diputados, cuya sancion aconsejaba la Comision del Interior, y y al presentado por los Señores Senadores Quintana, Torrent, Araoz y Oroño, disponiendo que la suma fijada para esta obra se entregase á las autoridades de la Provincia á fin de que estas la llevaran á cabo del modo y forma que mejor hallasen.

Este proyecto que, respondiendo á la idea de los que querian contribuyera la nacion con una cantidad á la construccion del paseo, salvaba al propio tiempo las prescripciones de la Constitucion violadas completamente por el de la Cámara de Diputados, fué aceptado por el Dr. Rawson que, en compañia de los que lo firmaban, lo apoyó luminosamente, demostrando de una manera evidente lo preferible que era, bajo todos conceptos, al prohijado por la Comision del Interior.

Llegado que se hubo á la votacion, el proyecto de la Cámara de Diputados fué sancionado en todas sus partes, por *doce votos* contra *once*.

El proyecto de paseo en Palermo es pues, ya ley del Congreso.

—

Una escuela nocturna en la Concepcion

Con verdadera satisfaccion vamos á dar cuenta de un hecho que honra altamente á sus iniciadores y que producirá abundantes y benéficos frutos.

Trátase de la planteacion de una escuela nocturna gratuita para hombres en la parroquia de la Concepcion.

El iniciador de este laudable pensamiento es el Sr. D. Anacleto F. Cazon, estimable y progresista ciudadano, que tiene el mas decidido empeño y verdadero entusiasmo por llevar á cabo todas las obras que importan algun beneficio para sus semejantes ó alguna mejora para la localidad en que vive.

La parroquia de la Concepcion es la mas grande de las catorce que forman el municipio de esta ciudad.

Abraza mas de cien manzanas, y sin embargo es una de las que con menor número de escuelas y demas establecimientos de educacion cuenta.

Al propio tiempo, una gran parte de sus habitantes, la mayoria, es gente pobre, jornalera, de esa que puebla los barrios del mercado Constitucion y llena todos los ranchos y casuchas que hay en este.

Esa gente no puede costearse la educacion, y ménos costearla á sus hijos.

El salario que gana con su trabajo diario, á penas le alcanza para proporcionarse el pan que ha de comer.

De ahí resulta que, por lo ménos, las tres cuartas partes de los que viven en la Concepcion, no saben leer ni escribir.

Los registros electorales de esa Parroquia, son una prueba palpable de lo que decimos.

Entre mil y tantos ciudadanos inscriptos en el último Registro Nacional, apenas hay doscientos y tantos que saben leer y escribir.

Tal vez no seria aventurado decir que esta notable y dolorosa ignorancia en la mayoria de los vecinos de la Concepcion, es la causa principal porque las luchas electorales han sido siempre en esa parroquia menos templadas, menos liberales, mas encarnizadas, mas duras, mas intransigentes y mas sangrientas que en todas las demás.

Muy frescos están los recuerdos de lo sucedido el 2 de Febrero y en diversas épocas despues, por que haya podido nadie olvidarlos.

Comprendiendo todo esto el Sr. Cazon y animado de los generosos y filantrópicos sentimientos que constituyen su constante é invariable preocupacion, concibió la noble idea de fundar en la parroquia de la Concepcion, á la que él pertenece, una Escuela Nocturna gratuita, para llamar á ella y dar educacion á todos los hombres que quisieran aprovechar de sus inmensos beneficios, sin perder un minuto de las horas del dia destinadas á su trabajo.

Concebida la idea, el señor Cazon se dió prisa á realizarla de la manera mas satisfactoria.

Unióse á los Sres. D. Luis I. de la Torre (presbítero), Dr. D. Joaquin Carrillo, D. Tomas St. G. Armstrong, D. Adolfo E. Dávila y D. Francisco de Sousa Martinez, é hicieron una solitud al Gobierno de la Provincia, pidiendo los ayudara con alguna cantidad á la realizacion de la obra emprendida.

Despues de todos los trámites de práctica, despues del informe del Departamento de Escuelas, el gobierno acordó una subvencion de dos mil pesos mensuales para el pago de maestro y alquiler de casa.

Conseguido esto, el señor Cazon convocó nuevamente á los demás caballeros, y resolvieron constituirse en Comision, para llevar á cabo todos los trabajos restantes.

La comision se organizó así:

Presidente Luis I. de la Torre y Za.
Secretario Anacleto F. Cazon.
Tesorero Joaquin Carrillo.
Vocales—Tomas S. G. Armstrong—Adolfo E. Dávila—Francisco de Sousa Martinez.

En seguida se trató de buscar el maestro, la casa para la escuela, y de organizar el plan de enseñanza.

Todo está conseguido y hecho ya.

El maestro es el profesor Sr. D. Ricardo Zunda, persona inteligente, práctica y muy competente, que ha tenido oportunidad de hacerse conocer como Director de las escuelas que el señor Armstrong estableció en las cárceles de esta ciudad.

La casa está situada en la calle de Salta núm. 309. Es espaciosa, cómoda y ocupa, mas ó menos el centro de la parroquia.

El plan de enseñanza es el siguiente:

1ª DIVISION

«Lectura—Escritura—Contabilidad (las cuatro operaciones fundamentales).

2ª DIVISION

«Caligrafia—Aritmética teórica y práctica—Gramática y Geografia.

3ª DIVISION

«Teneduria de libros, partida doble—Aljebra—Geometria—Trigonometria y Topografia.

ADORNOS DE EDUCACION

«Latin y Francés—Dibujo Natural—Id Lineal—Pintura y Arquitectura.

«Se invita á todos los jornaleros, artesanos y demas trabajadores que deseen aprovechar la oportunidad de adquirir los importantes conocimientos que GRATUITAMENTE se les proporcionarán en ese establecimiento.

«Solo con una asistencia constante se podrán «palpar los benéficos resultados que las escuelas «saben producir, y así se corresponderá á la de«cidida y generosa proteccion con que el Exmo. «Gobierno de la Provincia ha favorecido á los «vecinos de esta Parroquia.»

Como se vé, el programa de los estudios que se harán, es perfectamente adecuado á la naturaleza del Establecimiento, y tan completo cuanto es de desearse para una escuela que comienza recien á funcionar.

La inauguracion de esta escuela tendrá lugar el próximo domingo, á las dos de la tarde en su propio local, Salta 309. En otra seccion va inserto el aviso de la Comision, invitando á ese acto á todos los vecinos de la parroquia.

Segun tenemos entendido, la misma comision, los mismos señores nombrados, abrigan el propósito de fundar, adyacente á la escuela, una Biblioteca popular, aprovechando para este objeto de la subvencion con que la Nacion contribuye, de acuerdo con las disposiciones de la ley de la materia.

Aplaudimos ardiente y sinceramente este proceder digno y patriótico, que seria una suerte fuese imitado por los vecinos de las demás parroquias de Buenos Aires.

Los hombres que fundan la Escuela nocturna gratuita de la Concepcion, y que mas tarde establecerán la Biblioteca popular de la parroquia, son acreedores al cariño, al respeto y á la gratitud de sus convecinos.

Han sabido llevar á cabo una obra de la mayor importancia, cuyos provechosos resultados bien pronto comenzarán á sentirse, y que será, en todo tiempo, fecunda en beneficios para el progreso y bienestar de esa localidad.

Ojalá esos buenos y laboriosos ciudadanos encuentren muchos imitadores!

¡Ojalá todos los dias tuviéramos ocasion de anunciar hechos análogos!

—

Biblioteca del Rio de la Plata

Hemos recibido ayer el tercer volúmen de la importantísima publicacion que, con el título de *Biblioteca del Rio de la Plata*, se hace en esta ciudad bajo la direccion del Dr. D. Andres Lamas, y que comprende «todas las obras, documentos y noticias inéditas ó poco conocidas, para servir á la historia física, política y literaria del Rio de la Plata.»

Este volúmen corresponde al tomo tercero de la historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, escrita por el Padre Pedro Lozano, de la compañía de Jesús, é ilustrada con noticias del autor, con notas y suplementos por el Dr. D. Andrés Lamas.

Aprovechamos esta oportunidad para recomendar una vez mas esta Revista, que es de la mayor importancia y que está destinada á prestar grandes servicios, ofreciendo una coleccion completa de todos los documentos que constituyen los elementos principales de la historía de esta parte de la América.

NOTICIAS DEL DIA

—

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas a la mayor brevedad posible.

Siniestros marítimos — Del *European Mail* de fecha 20 de Mayo traducimos lo siguiente:

El *Prestíssimo* de Baltimore para Rio Janeiro con un cargamento de harina etc., fué abandonado en alta mar, en 16 de Abril en 31 N. y 64 O. por encontrarse próximo á irse á pique; la tripulacion fué recogida por el *Stabat Mater* de Aquim, que los desembarcó en el Havre el dia 8 de Mayo ppdo.

El *Astrea* de Hamburgo para Buenos Aires, tuvo que arribar á Dover el dia 8 de Mayo, con averías provenientes del choque que tuvo cerca de Dungeness con el *Ongin* de Jersey, procedente de Gallipoli para Hull.

El *Phorux* en Cuxharen el 10 de Mayo procedente de Bahia, informa haber visto en el dia 6 de Mayo, á 32 millas N. N. O. del farol del *North Hinder*, un vapor que venia del S. O. y de repente cuando estaba casi cerca hizo señales de peligro, y en ménos de 10 minutos despues se fué á pique.

El *Lady Mary* llegado á Falmouth, con procedencia de Pernambuco, declaró que el 4 de Abril cuando atravesaba el Ecuador tuvo fuertes temporales, perdiendo uno de los botes y tuvo otras averias mas.

En el dia 27 en latitud 40 y longitud 31 avistó un buque con un palo roto, y con una señal de auxilio en el palo mayor.

Aproximándose reconoció ser el *Cite of London* de Lóndres que se hallaba con agua abierta; las bombas incapaces de funcionar y próximo á irse á pique.

Pasó al lado de ella toda la noche y por la mañana viendo que el buque iba á desaparecer en las olas, tomó á su bordo al capitan y 15 personas mas de pasage. Se ha conseguido salvar el cronómetro del capitan, los papeles del buque y 3 barriles carne conservada. El equipage se perdió todo.

Un santo mas—Segun dice *La Liberté* de Paris, ha recibido noticias de Roma que aseguran hallarse muy adelante la causa instruida para la beatificacion del rey de Francia Luis XVI que va á ser ya sometida al tribunal pontifical.

Prensa romana—Desde el 20 de Setiembre de 1870, han aparecido en Roma 186 periódicos de los cuales 103 eran liberales, 8 comerciales y el resto (65) clericales.

Contradicciones—El Presidente de la República dice que Lopez Jordan amenaza otra vez invadir á Entre Rios.

Entre tanto, los diarios alsino-avellanedistas anuncian que los jordanistas de Paisandú se preparan á celebrar el *gran* triunfo de la alianza.

¿Quienes dicen la verdad?

Varias noticias—Del *European Mail* de fecha 20 del pasado, estractamos lo siguiente:

—El informe de la Compañia del ferro carril argentino del Oeste [limitada] dá la noticia de que la primera seccion de la línea desde Concordia hasta Federacion que comprende una distancia de 34 millas ha sido abierta al tráfico público, y que el Gobierno habia decretado una garantía del 7 p℥ que se hallaba en vigor desde el 29 de marzo último además iba á ser sometida á la aprobacion de la Asamblea la emision de £292,000 por medio de acciones.

—El «Rio Grande del Sud Stesmship Company limited» ha hecho un llamado para que los accionistas entren con la parte que corresponda á cada uno á razon de £ 10 por accion.

El objeto que se propone esta compañia es establecer una comunicacion directa de Europa con la provincia de San Pedro del Rio Grande (Brasil) y yá se ha contratado la construccion de 3 ó 4 vapores con comodidades cada uno para llevar 24 pasageros de 1ª clase y 300 de 3ª además de tener un gran espacio para recibir la carga.

El comercio que se hace entre esa provincia y Europa es muy considerable y hasta hoy todo él ha sido hecho por los buques de vela. Se están practicando las negociaciones necesarías para con el Gobierno Brasilero con el objeto de obtener una subvencion postal.

Buques hablados—Refirió en Rio Janeiro el capitan Rehm, de la barca alemana *Willy Rickmers*, procedente de New-Castles que el 11 mayo ppdo. habló en lat. N. 18 10' y long. O. 25° 13' con la barca inglesa *Corsaria*, en viaje de Liverpool para Buenos Aires.

Y el 15 del mismo mes, en lat. N. 22° 30' y long. O. 23° 40 con la goleta inglesa *Cairnmore* en viage de Liverpool para Valparaiso.

Compañia ecuestre—En Rio Janeiro se espera del 26 al 27 de este mes, una gran compañia ecuestre italiana, bajo la direccion de David Guillaume.

Debe haberse embarcado en Burdeos el 6 del corriente en el vapor *Gironde*.

El personal consta de 10 damas, 20 hombres de los cuales 4 son *clowns* cómicos y gimnásticos.

Trae 30 caballos, de los cuales 18 amaestrados en la alta escuela.

Esta compañia ha resuelto recorrer las principales capitales sud-americanas.

Despues que haya agotado su repertorio en la corte fluminense, la tendremos por aquí.

Henri Martini—Dice el *Illustrated London Neves* que habiendo decidido el gobierno inglés armar con carabinas Henri Martini cierto número de regimientos, en sustitucion de las Sniders que se cargan por la culata, se dieron órdenes al arsenal real de Woolwich, para que se fabriquen 17 millones de cartuchos *Henri Martini* en lugar de 600 mil que primeramente se habia mandado hacer.

Iban á ser admitidos mas de 200 operarios en el laboratorio real.

Buque encontrado—El capitan del vapor francés *Rivadavia* encontró á 8 millas al Sud de Punta Negra á la barca dinamarquesa *J. H. Lowe* en viaje para Montevideo, y á la barca francesa *Anna* de Bayona á la misma distancia y con idéntico destino.

Pésimo alumbrado—Si nuestras calles van á seguir alumbradas con la clase de gas que lo estan hoy, nada tenemos que decir ahora de la Comision kerossene.

Verguenza debe tener cualesquiera hijo de este pais que vea el alumbrado que tenemos en las calles mas centrales.

Felizmente por ahora tenemos luna.

Defuncion—Acaba de fallecer en Francia un escritor científico de renombre y alta valia, Mr. Fernando Pampillon.

Era colaborador de la *Revue des deux mondes*, y futuro candidato del Instituto.

Profesaba opiniones muy avanzadas, bien que en las ciencias naturales fuese un poco tradicionalista.

Ha muerto en la fuerza de la vida.

Su último trabajo fué acerca del congreso científico celebrado en Lyon.

Lopez Jordan y la eleccion de gobernador en Entre-Rios—Estando próxima la eleccion del nuevo gobernador para Entre-Rios se ha creido muy patriótico dejarle un digno sucesor de Echagüe y se ha espedido el siguiente decreto:

DECRETO

Buenos Aires, Junio 23 de 1874.

Siendo cada dia mas apremiante los avisos que el gobierno tiene de los planes de invacion y rebelion que urden en el estrangero Lopez Jordan y sus secuaces, confirmados por cartas autógrafas del mismo rebelde que obran en poder del gobierno, y á fin de precaver el territorio amenazado de una sorpresa como la del 1.° de Mayo del pasado año, no obstante haber encarecido el Gobierno Nacional á las autoridades civiles de esa Provincia la eminencia del peligro por datos fidedignos que poseia.

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1.° Estiéndese el mando que ejerce el Coronel D. Juan Ayala en Entre Rios, á todas las fuerzas nacionales existentes en esa Provincia.

Art. 2.° Nómbrase segundo gefe de esas fuerzas al Coronel D. Donato Alvarez.

Art. 3.° En caso de invasion ó rebelion los Comandantes de Guardias Nacionales de Entre Rios de los puntos cercanos al teatro de los sucesos, recibirán y ejecutarán las órdenes que el Coronel Ayala les trasmita y de las que este gefe dará cuenta inmediatamente.

Art. 4.° Comuníquese al Exmo. Gobierno de Entre Rios y demas que corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
M. DE GAINZA.

Este ha sido el objeto de la mision Echagüe.

Viruela en la campaña—En el partido de Carmen de Areco se ha desarrollado la viruela con bastante fuerza, habiendo ocasionado ya varias victimas.

La Municipalidad de ese partido se ha dirijido á la de esta ciudad solicitando una cantidad de virus vacinicus.

En libertad—Antes de ayer han sido puestos en libertad los individuos compañeros de viaje del individuo Vila que murió de fiebre amarilla á los pocos dias de desembarcar en esta ciudad.

Estos individuos estaban en una ventana en el lazareto de San Roque.

Cable—El vapor *Hooper* salió del Pará el 15 de este mes, sumergiendo el cable telegráfico que debe ligar aquella ciudad con Rio Janeiro.

Hacen bien—En Rio Janeiro se ha reconocido la necesidad de organizar un plan general para el ensanche y rectificacion de varias calles de esa capital, y para la apertura de nuevas plazas y calles, con el fin de facilitar la circulacion de los transeuntes y mejorar las condiciones higienicas de la ciudad—dándose al mismo tiempo mas belleza y armonia á las construcciones.

Gran fiesta—En Florencia se vá á celebrar con grandes festejos el 4° centenario del natalicio de Miguel Angelo, nacido en Mayo de 1474.

Pérdida probable—Del *European Mail* de Lóndres de 20 de Mayo, extractamos lo siguiente:

«El *Liberia* uno de los vapores á hélice perteneciente á la *Butish and African Steamship Company* créese perdido, y tambien se supone que los pasageros y la tripulacion hayan tenido la misma suerte. Este buque que por mucho tiempo navegó con felicidad entre Inglaterra y la Costa de Africa Occidental, bajo el mando de su capitan el Sr. Robert Frew Lowry salió de rio Messey el 1° de Abril é hizo escala en la isla de Madera en su viaje para la Costa de Africa.

El tiempo en aquella fecha, y algunos dias despues estuvo muy tempestuoso.

Por los informes que hemos recibido, se deduce que el *Liberia* tuvo un buen viaje hasta el 13 de Abril, en cuyo dia sobrevino un terrible mal tiempo en toda nuestra costa occidental, y se supone que haya encontrado la tempestad á la altura las de islas Scilly.

Destrozos de un buque y cargamento han sido vistos cerca de Brest, y aunque el cargamento parece ser igual á lo que llevó el *Liberia*, sin embargo no puede ser positivamente identificado.

Hasta hoy nada se ha sabido de este buque á vapor.

Separacion de un ingeniero—A causa de informes recibidos en el Ministerio del Interior pasados por la Oficina de Ingenieros de la Nacion, ha sido separado de su puesto en la provincia de San Juan el ingeniero Sr. Limojes.

Mas fuerzas—Parece que el Dr. Avellaneda ha resuelto que se traten ya las elecciones de Buenos Aires.

Lo que resuelva la Cámara ya se sabe.

Con este motivo se traen mas fuerzas de línea á esta capital.

La parte del batallon 6° de línea que estaba en el Uruguay ha venido á esta, hasta que entren los diputados alsinistas y luego regresará á presenciar la eleccion de gobernador en aquella provincia.

Escándalo—Los comisarios de policia se quejan de que no se los quiere pagar el impuesto de seguridad, cuando lo que debian cobrar es un impuesto de inseguridad.

Todos los dias la prensa se queja de los continuos robos y escándalos y de la ninguna garantia que ofrece la policia, que siempre se luce por su ausencia, pero vaya uno á la policia y verá allí pasearse el numeroso personal de oficiales, luciendo su espada y uniforme.

Hacemos esta referencia con motivo de haber presenciado ayer un gran escándalo en la calle Perú que duró mas de una hora, sin que apareciese un solo agente de la autoridad, apesar de haber sido requerido por varias personas.

Robo escandaloso—Noches pasadas ha sido robada la casa de negocio de los señores Fernandez situada en la calle Perú cuadra y media de la policia.

Los ladrones han necesitado un carro por lo menos para poder conducir todos los objetos robados, muchos de ellos de valor.

Las puertas de la casa fueron violentadas sin que la policia los sintiese.

Es por demás escandaloso que esto suceda casi en la plaza de la Victoria se puede decir, sin que la autoridad, á quien se le paga un impuesto de seguridad sirva para estos casos.

La Señora Ristori—Ayer desembarcó esta célebre trájica.

Esta noche debe hacer su debut en el teatro de la Alegria con la trajedia «Judith.»

Guarany—Mañana se pone por primera vez en escena en el teatro de la Opera esa partitura del compositor brasilero Cárlos Gomez,

Circo francés—Muy concurridas estuvieron las dos funciones dadas el Miércoles en ese circo.

Banco Nacional—En la Bolsa de Comercio se negociaron ayer solo diez acciones de ese establecimiento al 90 por ciento al contado.

Fallecimiento—Ayer dejó de existir el coronel de la Nacion D. Juan A. Lezica.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el Inspector de Armas nombre una comision para que acompañe hoy sus restos.

El 4° de caballeria—El mártes á las 12 de la noche llegó este rejimiento de Guardias Nacionales con procedencia de las fronteras Norte y Oeste, al mando del Coronel Borges.

En estos dias debe marchar á Dolores donde será licenciado.

Decreto—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Junio 25 de 1874.

En atencion á lo informado por la Direccion de Rentas y no habiendo sido posible á la oficina recaudadora de ese impuesto atender al despacho de los contribuyentes que han acudido en el último dia á efectuar el pago de sus cuotas.

El P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1°—Prorógase hasta el 15 de Julio próximo el término acordado para el pago de Contribucion Directa.

Art. 2°—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.

Escuelas municipales—Durante el mes de Mayo ocurrió el siguiente movimiento en las escuelas á cargo de la municipalidad:

Funcionaron 53 escuelas.

A fin de Abril habian concurrido 4304 alumnos.

A fin de Mayo han concurrido 4391 alumnos, lo que dá un aumento sobre el mes anterior de 87 alumnos.

Asistencia media en Abril 80 p℥. 3414, y en Mayo 86 p℥ 3555.

Hay un aumento sobre el mes anterior de un 6 p℥.

Sociedad «Ensayos Literarios»—La comision Directiva de esta sociedad ha quedado constituida de la siguiente manera.

Presidente	D.	Arturo Gamboa.
Vice-Presidente	«	Norberto Perez Lapidana.
Secretario	«	Enrique Garcia.
Sud-idem	«	Cipriano Brian.
Tesorero	«	Antonio Gandolfo.
Pro idem	«	Pedro Guevara.
Vocal 1°	«	Guillermo Achával.
Vocal 2°	«	Ignacio Sarmiento.

Finanzas del Uruguay—El *European Mail* de Lóndres de fecha 20 del pasado publica en sus columnas lo siguiente:

«Un pequeño diario últimamente publicó un artículo bien severo atacando el estado financiero del Uruguay; y el *Herepaih s' Journal* contestando á este que dice que puede disculparse á un tenedor de bonos que se halla mal informado el dar una corrida á casa de su corredor con el objeto de vender sus bonos; pero nosotros no aventuramos el creer que las finanzas del Uruguay no se hallan en tan mal estado como se quiere presentar. Vamos á esforzarnos para dar un pequeño esclarecimiento sobre el asunto. De ningun modo queremos decir que las finanzas de la república del Uruguay se hallan en un estado floreciente, como desearian que estuviesen nuestros amigos de aquel pais, pero creemos que el estado de ellas es completamente diferente de aquel á que alude la publicacion arriba mencionada.

Hemos oido decir que los gastos de la República del Uruguay esceden de su renta anual de cerca de £100,000 pero esto es probablemente de haber contraido durante el período de la revolucion ciertas deudas locales que pagan ruinosos intereses, y si ella realizase el proyectado empréstito de £5.700,000 salvaria todos los años en intereses la suma de £300,000 que no solamente chancelaria las deudas de la nacion, como dejaria tambien un sobrante de £200,000 por año que se podrian aprovechar en el desenvolvimiento de varias facilidades que mejorarian sin duda los recursos de aquel pais.

Nuevo mercado—Adjuntando los planos respectivos, se ha presentado á la Municipalidad D. José M. Lagos proponiendo la construccion de un mercado público de abasto en la calle de Charcas, en un terreno de su propiedad.

El solicitante dice que este mercado pasará á ser de propiedad municipal, prévia tasacion y mejorándolo con un 15 por ciento sobre su costo, el dia que la Municipalidad lo estime conveniente.

Cuando se abra al servicio público este mercado tendrá un rádio hasta encontrar con los de los otros mercados públicos que lo tienen.

Por heridas—El Comisario de la seccion 3ª de policia remitió preso ayer á un individuo por haber herido á un vigilante.

Demente—Un ciudadano francés ha tenido entrada en la policia por creérsele atacado de enagenacion mental.

Muerte casual—El miércoles transitaba por la calle Corrientes un individuo italiano conduciendo un atado de ropa y en su tránsito se encuentra con un carro que venia completamente cargado.

Al pasar frente del carro se rompió el eje y una de las ruedas le dió un golpe tal, que pocas horas despues dejaba de existir.

Esa caldera—Cuando reventó la máquina á vapor del aserradero del Sr. Landoi, situado en la plaza del Retiro, una de las calderas del salto fué á dar á la plazoleta situada en frente á la plaza de Marte. Pues bien, desde entónces, hasta hoy que van trascurrido como ocho meses, la municipalidad no ha tenido tiempo para mandarla levantar, ya que la comision encargada del cuidado de ese paseo no lo hacía.

Agregue esto á su programa el Sr. Canard.

El camino á Palermo—Es bochornoso el estado en que se encuentra el camino que vá de la barranca de la Recoleta hasta el bosque de Palermo.

Ya que se trata de construir paseos en aquel paraje, bueno seria que se empezase por arreglar el camino por donde debe pasar la mayor parte de la concurrencia que los visite.

Ya son varias las veces que nos hemos ocupado de este camino, pues hemos llamado la atencion sobre su mal estado sin que haya hasta la fecha se haya hecho nada.

Veremos si esta vez se hace algo.

Empedrado en mal estado—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra el empedrado de la esquina de las calles Perú y Victoria.

Es verdaderamente bochornoso que en un paraje como este, en donde todo el dia tienen que estar pasando tanto vehicvlo haya un pozo que no sirve para tropiezos y descompostura de los rodados.

Esperamos que nuestra queja y denuncia sea atendida urgentemente pues de lo contrario volveremos sobre lo mismo.

REVISTA DEL INTERIOR

—

Rosario

La abundancia de materiales suministrados por la crónica esterior, limitará nuestra revista por ahora, á las tres provincias de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios.

Mañana daremos los hechos importantes de la crónica de las otras provincias.

Respecto del Rosario no hay mas novedades que las de su prensa. *La Capital* parece haber comenzado ya á ejecutar su *amenaza* separatista de que dimos cuenta la vez pasada.

Ha principiado á atacar con furor á la Provincia de Santiago del Estero y á su ilustrado y patriota Gobierno, mucho mas ilustrado y liberal que el que hoy tienen todas las demás provincias, esceptuando la de San Juan y alguna otra mas.

Pero esto no lo confesará nunca la *Capital*; ni ninguno de los otros órganos avellanedistas, los cuales tienen por costumbre calumniar infamemente é infundadamente á todo lo que no pertenece á su raquitico y odioso círculo de opresores y explotadores de mesas electorales y de pueblos.

Ellos han jurado el esterminio de todo lo que no pertenece á su círculo, y de ahí la rabia furibunda que han comenzado á desplegar contra todos los que no han dado ó vendido sus votos al candidato de los separatistas y de los malos elementos del interior.

En el Rosario, los progresos locales no se detienen: los arreglos de la plaza Urquiza siguen.

Hé aquí lo que uno de los diarios de la localidad nos dice al respecto:

¡La Municipalidad se porta!

La comision encargada de encaminar los trabajos de la plaza de Urquiza es auxiliada por aquella. de una manera recomendable.

Recientemente ha destinado dos carros para los primeros trabajos y seguirá proporcionándolos en la escala reclamada.

De su parte lo comision ha determinado pagar las carradas de escombro ó tierra que se descarguen en esa plaza á razon de 1 real los carros chicos y 2 reales los grandes.

En esta semana se colocarán los árboles y simultáneamente se adelantarán los terraplenes.

¿Que tal?

Ayer todo dormia en el huérfano barrrio.

Hoy él renace al progreso.

Con contento deben considerar este cambio favorable los propietarios de aquellos lares; suavemente van á ver aumentarse sus fortunas.

Justo es que esto no suceda sin que tomen parte en la obra.

Si bien los favores los han de acariciar, es natural que se hagan dignos de ellos, alargando la mano.

No se les pide ni la décima parte de lo que van á recibir.

Córdoba.

En esta Provincia no hay novedad ninguna de trascendencia. Las pocas noticias locales de algun interés que hallamos, las damos á continuacion.

EL SENADOR DOCTOR LUQUE—Ayer á medio dia le han sido administrados los santos sacramentos al doctor D. Mateo J. Luque, senador por Córdoba al Congreso Nacional.

Se halla en un estado sumamente grave y delicado, habiendo llegado sus dolencias al tercer y fatal periodo.

La concurrencia que acompañó al sagrado viático ha sido tan selecta como numerosa, encontrándose todas las personas mas notables de esta sociedad, entre otros el Gobernador de la provincia, miembros de la cámara de justicia y tribunales inferiores, abogados, periodistas, comerciantes y en fin, todo lo mas distinguido que hay.

Todos han querido apresurarse á demostrar las simpatias y el aprecio que les mereció el doctor Luque como amigo leal y cumplido caballero.

Deseamos vivamente que la Providencia prolongue por algunos años mas la existencia del doctor don Mateo J. Luque, y son estos nuestros sinceros deseos.

ÁRBOLES POR TODAS PARTES—En el hospital han empezado á plantar eucaliptus; es el pensamiento de la comision dotar de este y otros árboles semejantes todo lo que mas sea posible en aquel establecimiento que tanto precisa de la buena higiene por su naturaleza.

Tambien se ha empezado á las nuevas construcciones que tanta falta hacian en aquella casa.

Y ya que hablamos árboles y obras, recomendamos al consejo ejecutor que trate de plantar árboles por todas partes, de tal modo que uno tenga despues que tropezar con bosques saludables y no con pebeteros inmundos que causan la muerte.

Tambien es necesario acometer las obras públicas que sean mas indispensables, como lo hemos indicado tantas veces.

CASA DE MONEDA NACIONAL

REUNION EN EL CLUB SOCIAL

Con este epígrafe se nos envia el siguiente aviso. Recomendamos la lectura. La Redaccion se ocupará mañana de él.

En el propósito de solicitar del Soberano Congreso Nacional.

La ley de moneda nacional, y el establecimiento en esta ciudad de la casa de acuñacion, invitamos á una reunion en los salones del Club Social el miércoles 24 del corriente á las doce y media del dia á la que podran concurrir nacionales y estrangeros.

Varios vecinos de esta ciudad.

En el «Progreso» de Córdoba, hallamos lo siguiente que transcribimos por creerlo de interés general:

«Sobre la línea del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, y á 10 leguas mas ó ménos de esta ciudad, se encuentra la primera estacion en terrenos que pertenecen á los establecimientos públicos de educacion de esta provincia y que están á cargo del Gobierno Nacional.

«Caroya, es el punto mas aparente para fundar una colonia agrícola, que seria la base y núcleo para otras que atraerian en gran cantidad la inmigracion al interior.

«Los terrenos en Caroya abarcan una área de 25 á 30 leguas cuadradas, la mayor parte susceptible de riego y muy particularmente los que quedan en ambos flancos de la via férrea á Tucuman, y en donde hay agua corriente en abundancia.

Si el Gobierno Nacional cediera á la comision de inmigracion una legua de terreno allí, se podria plantear acaso la mayor colonia agrícola que pudiera existir en la República, por las ventajosas condiciones de la situacion que ocupa el terreno, por el riego abundantísimo que tiene, por la fertilidad de aquella tierra y proximidad á un gran centro de poblacion como Córdoba.

«Los terrenos adyacentes adquiririan un gran precio en el acto, y en vez de ser un perjuicio para el Gobierno Nacional el permiso de fundar una colonia en Caroya, reportaria á juicio de todos, grandes é incalculables ventajas.

Como se vé, el pensamiento de fundar una colonia, existia ya propuesto por la Comision en su memoria, lo mismo que el asilo de que tambien se ocupa dicho documento en la primera página.

Con el pensamiento de la colonia en Caroya, está de acuerdo el proyecto del asilo que ha sido presentado en las Cámaras, y de cuya seguridad de sancion se ocupa la carta siguiente que dice así.

Buenos Aires, Junio 12 de 1874.

Sr. D. Ramon Gil Navarro.
Córdoba.

Mi estimado amigo:

Agradezco á vd. su recuerdo y las benévolas palabras, que hemos merecido en su diario.

Esto consuela algun tanto y hace percibir ménos el murmullo de los que se entretienen en hacer pedazos reputaciones, hechos, palabras y hombres, que estan muy distantes de comprender, y por consiguiente de poder apreciar.

A propósito del Parque de Palermo, se nos dice, que nos descuenan á todos los diputados de las Provincias; que hemos votado por él, y mucho mas á los que con la palabra hemos sostenido tal obra.

Se olvidan sin embargo, que durante los años que la nacion lleva de existencia es la única obra, que se vota en Ruenos Aires de este género, mientras que la ciudad de Corrientes ha sido favorecida con los dineros de la Nacion y todo el personal de ingenieros nacionales necesario, para que lleve á cabo las obras de Salubridad; que Córdoba tiene un puente dentro de la ciudad, costeado por la Nacion, que Santiago se pondrá al abrigo de los avances del Rio, que amenaza llevar por delante su ciudad capital, con dineros que la nacion le facilita; que la ciudad de Tucuman vá á realizar una grande obra de salubrificacion con caudales igualmente de la República en general.

Y finalmente, y lo que es mas importante, que el Parque de Palermo dado á Buenos Aires por los Diputados de las Provincias, nos pone en condiciones de pedir y seguir pidiendo para el interior, todo lo que necesite y aun algo mas como espero que lo haremos y tambien me atrevo á esperar que hemos de obtener.

Asi pues, mi amigo, es preciso no partir tan de ligero, como lo hacen ciertos tipos, que son pura exijencia que quieren recoger, y no sembrar.

Disimule que le haya quitado su tiempo con mi carta, pero deseaba escribirle, aun á riesgo de parecer impertinente, no dudo que vd. la recibirá con deferencia, y que sobre todo creerá que hemos de hacer cuanto de nosotros dependa por la inmigracion; obteniendo la sancion del Asilo en Córdoba y otras varias cosas, que luego tendrá conocimiento.

Entonces verán que si somos Diputados del pueblo argentino, lo somos tambien por la provincia que nos hizo el honor de elejirnos.

SS. y amigo.

L. W.

Entre-Rios

De un diario de la vecina orilla tomamos lo que sigue respecto de esta provincia argentina:

Parece que carecen de fundamento las voces que estos dias han circulado, sobre nuevas rebeliones en Entre Rios.

La verdad es que muchos de los caudillejos que antes acompañaron á Lopez Jordan en las revueltas, están ahora decididos, segun se repite en esa provincia, á no secundar los planes de Jordar, caso de que este les hiciese proposiciones.

Del *Pampero* del Paraná tomamos los siguientes datos:

SIGUE EL ESCÁNDALO—La Diputacion Nacional de Buenos Aires sigue aun separada del Congreso.

Este es un escándalo inaudito é intolerable.

Estamos ya convencidos que la gangrena ha corrido ya por todo nuestro cuerpo social y que nada se salvará de su maléfico contacto.

¿Cuándo cesará el escándalo que se está dando?

Lo veremos.

COLONIA INGLESA—Ha llegado á esta ciudad de paso para el Paraguay, una nueva colonia inglesa que vá á establecerse en los territorios de aquella República.

Quiera Dios que no suceda cosa igual que con la anterior.

VIA FÉRREA DE ENTRE-RIOS—Dentro de breves dias el ferro-carril *Primer Entre Riano* será dado al tráfico público.

El ingeniero constructor, Sr. Hubert, ha marchado al Uruguay con este objeto.

Lo acompaña el Inspector general de caminos de fierro de la República.

La via está completamente concluida, merced á la contraccion de su encargado, Sr. Steenhagen.

Con fecha de ayer, el gobierno nacional ha espedido una resolucion mandando que por el ministerio de hacienda se entregue al ingeniero Sr. Hubert la cantidad de mil pesos fuertes por los trabajos ejecutados en esta línea,

EXTERIOR

—

Estadistica universal

Los últimos estudios estadísticos del globo establecen datos muy curiosos, respecto la especie humana, que se halla esparcida en toda la superficie de nuestro planeta.

Damos en seguida un resúmen de los estudios á que nos referimos.

Los habitantes de la tierra son en número de un millar 228 millones, siendo 369 millones de raza cáucasa, 552 millones de raza mongola, 190 millones de raza etiopana, 1 millon de raza indoamericana, y 176 millones de raza malaya. Estas diferentes razas hablan 3642 idiomas y profesan mil religiones diversas.

La suma de los muertos excede 133 millones durante un año, 90,000 por dia, 3,750 por hora, 60 por minuto, 1 por segundo, de manera que cada una de nuestras pulsaciones señala el fallecimiento de una criatura humana. Esta pérdida es compensada por un número proporcional de nacimientos; y aún un poco mas.

La duracion media de la vida humana en todo el globo es de 33 años. Un cuarto de la poblacion terrestre muere antes de siete años, y mitad antes de 17. De cien mil personas, una llega á completar cien años de vida, una de 5000 llega á los 90 años, y una de 1000 alcanza á los 70 años. Los hombres casados viven mas que los solteros y los hombres de alta estatura tienen la longevidad mas probable, que los de baja estatura.

De 1000 personas hay 95 que se casan, y los casamientos son mas frecuentes en los meses de Junio y Diciembre, cuando los dos solticios opuestos señalan el verano y el invierno.

Los niños nacidos en la primavera son en general mas fuertes que aquellos que nacen en las demas estaciones.

El nacimiento y la muerte tiene lugar de noche la mayor parte de las veces. Solo la octava parte de la poblacion es apta para el arte militar.

La naturaleza de las profesiones ejerce unas gran influencia en la duracion de la vida, de esta manera de mil personas de las siguientes profesiones hé aquí la proporcion de los que llegan á los 70 años, entre los padres 42, agricultores 40, comerciantes y operarios ordinarios 33, militares y empleados 32, ingenieros y abogados 29, profesores 27, médicos 24.

Como se vé son precisamente los que pasan su vida buscando los medios de prolongar la de los otros, que mueren con ménos edad. La circunstancia es muy curiosa para poderla tratar en una obra especial.

Montevideo

El senador D. Pedro Bauzá, acaba de presentar en las cámaras orientales un proyecto que tiene por objeto protejer la industria nacional.

Debemos confesar que no es esta la época favorable para los sistemas proteccionistas de ningun género, ni industriales ni políticos. A las industrias, lo mismo que á las naciones que tienen una vida propia, la libertad las proteje mejor que ninguna ley restrictiva.

No piensa así la *Tribuna* oriental ni la comision informante de la Cámara de Senadores del mismo país, la cual ha formulado su despacho aprobando el proyecto en todas sus partes.

Cuando se dé el resultado definitivo sobre este negocio, nosotros daremos cuenta de él.

Hablando sobre limpieza del puerto, dice la *Tribuna* de Montevideo lo que sigue:

Tenemos conocimiento de que la compañia de limpieza del Puerto ha elevado al Senado una nueva protesta en contra de la concesion del Puerto al Sud, en la parte que se relaciona con los derechos de tonelaje, cuya percepcion se concede á la Empresa constructora del nuevo puerto.

Estas pretensiones de la compañia «Harbour Improvements Montevideo», han sido ya rechazadas por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes y por la Cámara que hizo suyas las justas apreciaciones de la Comision.

Esto nos dá lugar á examinar el resultado posible del trabajo de la limpieza del puerto en relacion con los medios que se propone emplear, estipulados en dicho contrato de Abril de 1871.

Nada es mas irracional; nada es mas descabellado.

Se pretende limpiar el *puerto actual en toda su estension, hasta encontrar cuando ménos el fondo sólido, escavando 7 metros.*

Pues bien!

El puerto actual abrazado por el proyecto Burn Barher, tiene 16 000,000 de metros cuadrados.

Decimos *diez y seis millones*.

Multiplicados estos por *siete metros* de fango que estraer, (segun contrato), habria que efectuar la estraccion de ciento doce millones de metros cúbicos.

Existiendo algunas partes del puerto con arena y piedra y queriendo respetar los declives naturales de la bahía, rebajemos el guarismo anterior á ménos de la mitad; y esto lo hacemos porque bas ta ampliamente para demostrar lo que hemos dicho, que el contrato—

Es irracional;

Es descabellado;

Es insensato.

Y sin embargo, estamos persuadidos de que hay en puerto mas de ciento doce millones de metros cúbicos de fango y cieno, pues por esperiencia directa hemos llegado á 35 piés de profundidad sin encontrar el fondo sólido apetecido.

Dos dragas de 600 metros cúbicos cada una, bajando los dias hábiles sumanse es decir 20 dias por mes, nos dan 300,000 metros por año.

Para estraer solo sesenta millones de metros cúbicos, las dos dragas emplearán la friolera de *doscientos años*.

En este intérvalo, cuántas veces se rellenaría la Bahía con otro tanto!!

Y por su contrato la empresa deberá dar concluida la obra de limpieza en *cinco años*.

¿Necesitamos decir mas?

Esto no es sério.»

Con respecto al empréstito, cuyos inconvenientes y condiciones onerosas se conocen, la opinion se halla tambien dividida en el Estado vecino. Los órganos ministeriales son generalmente favorables al empréstito. La oposicion por el contrario, no lo acepta: hé aquí como se espresa *La Tribuna* diario opositor:

En resúmen: ¿que queremos?

Queremos el aplazamiento del empréstito hasta mejor oportunidad.

El equilibrio del presupuesto puede encontrarse en el órden administrativo, ó en la creacion de impuestos temporarios.

Queremos que el *impuesto* pague los gastos corrientes.

Queremos que el *empréstito* suministre los millones destinados á aumentar la produccion, y no á equilibrar presupuestos.

Queremos en fin, que el gobierno se ocupe un poco mas de la cosa pública, y ménos de su existencia que solo pertenece á los acontecimientos.

¡Gobierno sin brújula que no sabe lo que quiere, y tampoco donde se dirije!

¡Pais sin timon, que no sabe lo que puede, y tampoco donde se le conduce!

Estando el gobierno asi indeciso, el país vive sin confianza.

¡Linda obra!

¿Necesitamos decir mas para demostrar lo insensato del empréstito?

Brasil

No hace mucho publicamos en la «Nacion» traducidas del «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro, las explicaciones pacíficas dadas por el Presidente del Consejo de Ministros del Imperio del Brasil en la Cámara de Diputados acerca de la política esterior del Gobierno Brasilero respecto de la República Argentina.

Esas palabras, que son una verdadera garantía de paz entre los dos paises, han sido diversamente comentadas por la prensa, sea Brasilera ú Oriental.

Como es interesante conocer el modo cómo en el esterior, sobre todo entre nuestros vecinos, se miran nuestros asuntos, vamos á dar algunos párrafos del *Siglo* sobre el particular:

Sabido es que una de las cuestiones en que podia verse peligro para el mantenimiento de la paz, es la que se ha suscitado con motivo del proyecto del Gobierno Argentino de fortificar la isla de Martin Garcia.

¿Puede hacerlo el Gobierno Argentino, despues de las estipulaciones acordadas para garantir la libre navegacion de los rios?

Si á pesar de estas estipulaciones emprendiese el Gobierno Argentino la fortificacion de Martin Garcia, ¿lo toleraria el Gobierno Imperial?

Estas cuestiones se plantean naturalmente desde la llegada de los cañones de grueso calibre destinados, segun la prensa de Buenos, á fortificar la isla de Martin Garcia.

Y en presencia de estos problemas, renacia la desconfianza en la conservacion de la paz: desconfianza que tantas veces se ha manifestado, y tantas veces se ha disipado, en las diversas faces por que están pasando las relaciones entre nuestros vecinos desde la terminacion de la guerra del Paraguay.

Si en los Tratados se dijese terminantemente «La Isla de Martin Garcia no podrá ser nunca fortificada» no podria haber lugar á discusiones ni dudas. Pero no es así: la prohibicion de fortificar aquella isla, llave de los rios Uruguay y Paraná, está mas en el espíritu que en la letra de los Tratados. Se ha estipulado la libre navegacion de los rios: se ha convenido en que ninguna de las Potencias ribereñas podrá impedir el transito á los neutrales; se ha determinado en fin que la Nacion dueña de Martin Garcia no podrá prevalerse de la posesion de la isla para poner obstáculos á la libre navegacion.

Convengamos en que, sentados estos precedentes, no faltan argumentos para combatir, como contrario al espíritu de los Tratados, el pensamiento de fortificar á Martin Garcia: porque, indudablemente los buques que quieran entrar á los rios Uruguay y Paraná, ó que de ellos desciendan para entrar en el Plata, tendrian necesariamente que pasar bajo las baterias de la isla. La República Argentina se encontraria de esta suerte en aptitud de poner obstáculos á la libre navegacion, que por los Tratados está obligada á permitir.

Pero la cuestion puede presentarse bajo otro aspecto distinto. Al fortificar la isla de Martin Garcia, puede alegar el gobierno argentino que no es su propósito impedir el libre tránsito á los rios, sino solamente tomar las precauciones necesarias para la defensa de aquella parte de su territorio.

Y la discusion diplomática empeñada en este terreno podria prolongarse indefinidamente.

Muy luego deben llegar de Paris para Rio de Janeiro S. A. I. la señora condesa de Eu, con su augusto esposo, que regresan á la corte del Brasil.

Tomaron pasage en el vapor Francés que salió de Burdeos el 5 del corriente Junio y que ecepcionalmente tocará en Rio de Janeiro para desembarcar á los príncipes. Su alteza cede á las necesidades de la situacion, á pesar de los inconvenientes que pueda presentarle el viage.

Respecto á las demás noticias de la córte, hé aquí las que hallamos en los diarios:

RIO JANEIRO—El «Jornal do Comercio» publica este telégrama.

«Pará, Junio 15, á las 2 y cincuenta de la tarde.

El vapor «Hooper» salió hoy lanzando el cable telegráfico que ha de ligarnos.»

—Se ha ensayado una nueva lancha á vapor, del sistema Trajano; es la primera aplicacion de ese sistema en construcciones de hierro. El resultado fué inmejorable.

El gobierno ha dictado un decreto ordenando el embellecimiento de la ciudad, por el ensanche de las calles actueles, la apertura de otras nuevas y algunas plazas, la formacion de alamedas paseos etc.

—La distinguida poetisa brasilera doña Narcisa Amalia, fué obsequiada por la juventud académica con una bellísima pluma de oro en cuyo cabo está engarzada una corona de brillantes.

La Ristori habia sido objeto de grandes demostraciones de aprecio por parte del público fluminen.

—Fué agraciado con el título de Baron de Júparaná el coronel Nogueira da Gama, yerno del ilustre duque de Caxias.

POLÍTICA BRASILERA—En un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados del Brasil por el Vizconde Carabellas, Ministro de Negocios Estranjeros, se espresó así respecto de las relaciones del Imperio con el Rio de la Plata.

«Antes, sin embargo, permítame V. E, señor presidente, que pronuncie algunas palabras relativas á otro asunto de mi reparticion: á nuestras relaciones con el Rio de la Plata.

A lo que el señor Presidente del Consejo ya dijo, agregaré que el gobierno imperial, á pesar de todos los rumores de desinteligencia entre el gobierno de la República Argentina y del Imperio, no recela que las cuestiones de límites, que se han debatido entre aquella República y la del Paraguay y otras, dejen de tener solucion satisfactoria, no solo por lo que respecta á la dignidad de los paises como en lo que concierne á sus intereses bien entendidos.

Nuestra correspondencia con los gobiernos á que aludo, así lo hace creer, y yo invocaré en testimonio de esta opinion, dos importantes documentos oficiales del Gobierno de Buenos Aires, recientemente publicados, me refiero al mensaje del Presidente de aquella República y á la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores.

Por ellos verá la Cámara, en honra de los dos gobiernos, que si las cuestiones pendientes no tuvieron aun solucion, hay fundada esperanza de que brevemente la tendran y de un modo enteramente satisfactorio.»

CORREO DEL PACIFICO

—

Guatemala

CORRESPONDENCIA OFICIAL SOBRE EL ULTRAJE AL CÓNSUL INGLÉS EN SAN JOSÉ

Reproducimos á continuacion la comunicacion del despacho dirigido por el ministro de Relaciones esteriores de Guatemala al Encargado de Negocios de S. M. B., en Centro América.

Cópia

Secretaria de Relaciones Esteriores de Guatemala.

Guatemala, Abril 25 de 1874.

Señor:

Ayer á las dos de la tarde se sirvió V. S. buscarme en el Ministerio de Relaciones Esteriores, para poner en mi conocimiento un telégrama que acababa de recibir, en el cual se participaba que don Juan Magee, vice-cónsul de S. M. B., estaba preso por órden del comandante del puerto de San José, llamado José Gonzalez, español, al servicio del gobierno.

Inmediatamente llevé á V. S. á presencia del señor Presidente de la República, quien despues de haber oido los informes que V. S. daba, instruyó al señor Ministro de la Guerra para que previniese al señor general don Gregorio Solares, que estaba en Escuintla, se dirigiese al momento á San José, y pusiese en libertad al señor Magée ordenando á la vez al comandante Gonsalez se presentase al gobierno á dar cuenta de su conducta y caso de que él hubiese cortado la línea telegráfica lo conduciese preso á esta capital.

Esta órden se dió al general Solares porque el inspector de los telégrafos informó que la línea telegráfica al puerto de San José no estaba en accion, por haber cerrado la oficina el propio comandante Gonzalez, segun se sospechaba. A haber estado corriente el telégrafo hasta el puerto, la órden de libertad del Sr. Magee se habria dado directamente.

Como á las cinco y media de la tarde el telégrafo se puso corriente, y entonces se tuvo noticia de que el comandante Gonzalez habia mandado dar Golpes de palos á D. Juan Magee, vice cónsul de S. M. B.

Tan pronto como el gobierno tuvo conocimiento de este atentapo, dió órden como á V. S. consta, al gefe político de Escuintla, para que pasase con la guarnicion de aquella plaza al puerto de San José, á eferto de que el General Solares pudiese mas eficázmente prender á los delincuentes y comprometidos en semejante hecho criminal.

Y en la prevision de que estos pudieran fugarse, se dieron tambien órdenes violentas á las autoridades fronterizas de las repúblicas del Salvador y Méjico, para que en ningun caso quedase impune el delito á que me contraigo.

Mas tarde, no contento el señor Presidente con las prontas providencias tomadas, se constituyó, acompañado del Sr. Ministro de la Guerra, en la oficina del telégrafo, en donde permaneció hasta mas de media noche, dictando órdenes para que en todo caso se salvarse la vida del vice-cónsul Magee, ya que la distancia no permitia obrar de otra manera mas eficáz.

Las providencias tomadas, dieron por resultado salvar el Sr. Magee de nuevos ultrajes y aún su vida, inminentemente amenazada por la zaña del español, comandante Gonzalez, quién á la llegada del general Solares, se dirijió al vapor norte-americano «Arizona» en busca de asilo.

Al saber esto el gobierno pidió al señor Ministro de los Estados Unidos ordenase al comandante del espresado vapor, que en ningun caso diera asilo al prófugo Gonzalez. El Sr. Ministro dió la órden solicitada y no solo se denegó el asilo sinó, que segun se sabe, recibió Gonzalez un ba procedente del vapor, circunstancia, cuyos d lles aun no han llegado al conocimiento del bierno. Tal acontecimiento hizo á Gonzalez regresar á tierra, en donde fué capturado en el cto por el general Solares, lo mismo que las personas, que hasta ahora parecen sindicadas como mplices del referido comandante.

El hecho injustificable de que he veni do mérito me impone el deber de dir S. anticipándome á todo reclamo le, que ocurrencia tan irregular nado de gran pena é indign que conociendo toda la gr ha obrado desde que tuv con la enerjia y el buenas relaciones qu bierno de S. M. B. y [illegible] Guatemela; V. S. es testigo de la solícita y[illegible]ficada conducta de mi gobierno, y de la m[illegible]te consular de S. M B. [illegible] como ha deplorado el ultraje inferido al [illegible]r, que desea cultivar las mejores relacione[illegible]

Mi gobierno, [illegible] las potencias estrangeras y [illegible] la Gran Bretaña está dispuesto á en especial [illegible]vo de tan sensible acontecimiento, dar, con [illegible] mas de ese deseo, y de que no una pru[illegible] ni puede consentir en que ningun consi[illegible]ero que venga á la república sea daestr[illegible] ni en su persona ni en sus intereses, siñ[illegible] que por el contrario, goce de la hospitalidad de este pais y de todas las garantias y seguridades que acuerdan las naciones mas civilizadas del mundo. En esta virtud V. S. debe contar con que los autores del hecho criminal á que me refiero, serán castigados con todo el rigor de la justicia, que mi gobierno dará al de S. M. B. la mas cumplida satisfaccion, y hará tambien las reparaciones que correspondan, en cuanto reciba el resultado de las informaciones que se ha mandado practicar.

Al dirijirme á V. S. con motivo tan penoso como el relacionado, tengo la honra de reiterar á V. S. las seguridades de mi alta consideracion, suscribiéndome de V. S. atento servidor.

Firmado— *Márcos A. Soto.*

Sr. D. Enrique Scholfield, encargado de negocios de S. M. B. en Centro América.

El encargado de negocios inglés ha telegrafiado al Ministro de Relaciones Estranjeras de su gobierno, por cable, el siguiente despacho:

El Sr. Scholfield al conde de Derby.

El vice-consul Magee en San José de Guatemala, ha sido gravemente ultrajado por el comandante Gonzalez natural de España que por desgracia se halla al servicio de la república. El gobierno se ha comportado admirablemente bien en favor del Sr. Magee, ofrece satisfaccion ámplia y la indemnizacion que corresponda. Yo he pedido diez mil libras, sujetándome á vuestra aprobacion—*E. Scholfield.*

Costa Rica

Se ha dado órden á los gobernadores de las provincias, de recojer á todos los peones chinos que se encuentren errantes y enviarlos á las haciendas donde están contratados, á espensas de los dueños de estas. Se ha prohibido venderles ópio.

En San José se vá á establecer una biblioteca pública.

Se preparaban artículos para la Exhibicion de Chile, entre ellos minerales argentíferos, añil, café, azúcar parda y tabaco.

Nicaragua

El vapor *Adams*, que hacia la carrera sobre el lago Nicaragua entre Granada y San Cárlos, encalló sobre una roca cuando se aproximaba al último punto. El ajente de la compañía envió entónces el vaporcito *Managua*, de San Juan, para remolcar al otro, pero apénas habia dado algunas evoluciones la máquina del *Managua*, cuando voló este, resultando dos muertos y quince heridos. De estos, se cree que algunos morirán y que otros tendrán que sufrir amputaciones.

Salvador

La asamblea jeneral en sesion del 10 de marzo, concedió autorizacion al presidente para salir de la república y seguir á Guatemala para tratar de la consolidacion de la paz centro-americana y de la promocion y asimilacion de los jenuinos intereses de las cinco repúblicas, por convenio prévio de los gobernantes de ellas.

La asamblea jeneral cerró sus sesiones el 14 de marzo.

Por acuerdo de marzo 19, se ha comisionado al señor don Luciano Platt para que pase á la isla de Cuba, por el tiempo que sea necesario, á estudiar conforme las instrucciones que le den y con el mayer detenimiento los métodos empleados allí en el cultivo del tabaco. Llevará aurorizacion para contratar dos prácticos que vengan con él á dirijir los trabajos.

El gobierno ha acordado que todos los lúnes salga de San Miguel un correo directo á Comayagua.

El poder ejecutivo con fecha 21 de marzo, ha aprobado el contracto que concede carta de instalacion al banco Agricola Hipotecario Salvadoreño.

Haiti

Un telégrama de Jacmel, del 9 de Abril dice: «La eleccion para presidente se verificará el 15 del actual. El jeneral Dominguez está levantando un ejército para tomar la presidencia por la fuerza si pierde las elecciones, y se dice que el norte está totalmente contrario. Se reconcentran tropas en el Cabo haytiano.

Santo Domingo

Dicen de San Thomás, que el 16 de Abril llegó allí la noticia de que el gobierno dominicano habia tomado posesion de la bahia de Samaná y del territorio inmediato.

Perú

A ULTIMA HORA

—

Revolucion en Arequipa.

(*Del «Nacional» del 26 de Mayo.*)

Tambien en Arequipa ha tenido lugar un movimiento revolucionario.

A las 7 y 1[2 de esta noche ha fondeado el vapor *Panamá*, procedente de los puertos del sur, trayendo la noticia de un movimiento revolucionario acaecido en la noche del Sábado último.

Las noticias se han tenido en Mollendo por telégrafo y de una manera algo vaga, pues el vapor debia salir para este puerto en las primeras horas del domingo.

Hé aquí como se dán los pormenores que hemos podido obtener de los pasageros del vapor.

Se dice que el prefecto de Arequipa, coronel Osma, tenia desde dias atrás conocimiento que en casa del coronel don Diego Masias habian frecuentes reuniones de algunos militares indefinidos y descontentos. Corriase además que estos debian dar el grito de subversion en la noche espresada.

Para hacerlo abortar, el prefecto, un poco antes de la hora prefijada, mandó á casa del coronel Masias un piquete de gendarmeria á las órdenes del Mayor Bedoya, apostándose él mismo en la plaza con el resto del regimiento. Como medida estratégica y de precaucion hizo apostas algunos soldades en la torre de San Francisco.

El objeto del piquete á las órdenes de Bedoya, era capturar á los presuntos conspiradores los que principiaron desde la casa en que estaban reunidos á hacer fuego sobre aquel, tan luego como se presentaron al frente de la casa.

El ataque contra el piquete se hizo sostenido y tuvo el mayor Bedoya que replegarse á la plaza donde estaba la masa del batallon.

Los conspiradores llevaron su denuedo persiguiéndolos hasta la misma plaza á sus a acadores y allí se trabó la lucha en mayor escala; á la que no podian los conspiradores resistir, como es natural;

Entonces principiaron á dispersarse y huir, habiéndolos perseguido los fuerzas de jendarmería á las órdenes del Teniente Coronel D. José Manuel Diez Canseco, hasta el rio.

Dícese por unos que ha habido tres ó cuatro muertos, y por otros que solo ha habido heridos. De todos modos las noticias nos hacen presumir que habrá habido algunas desgraeias mas ó menos lamentables.

No se dice si las autoridades hayan alcanzado á tomar á alguno ó algunos de los comprometidos, ni tampoco se sabe ademas del coronel Masias, ni los nombres de los principales.

El vapor próximo nos dará pormenores mas detallados y exactos de este suceso.

El órden quedaba restablecido, merced al tino y actividad desplegada por el prefecto señor Osma, para oponer una resistencia oportuna á los planes trastornadores.

En conclusion, olvidábamos decir que tambien se ha agregado á los anteriores pormenores que en casa del señor Masias se habia encontrado dos cajones de fusiles y otros dos de municiones.

Ha venido en el vapor un capitan de jendarmes, cuyo nombre no recordamos por el momento, en comision ante el presidente de la república para entregar un parte telegráfico oficial que le ha sido remitido por el prefecto de Arequipa.

Montonera en el Cuzco

Hemos visto cópia de un parte remitido al prefecto de Arequipa por las autoridades del Cuzco, en que le participan que la montonera encabezada por Salazar andaba sacando el cuerpo á las persecuciones, y que no encontraba ninguna simpatia el pueblo

Se esperaba que de un momento á otro caeria al fin en manos de la fuerza pública.

CONVERSACION

—

Un puñado de mugeres

I

Aurora....supongo que sabrán Vds. de que Aurora hablo.

¿No la han visto mil veces en la *cazuela* de la Opera, asestando los gemelos á un pollo rubio que se coloca siempre en una de las *tertulias de* [illegible]rquesta?

[illegible]s prosigo.

[illegible]rora hace tres años que se casó con D. Ho[illegible]bono, en la Merced.

[illegible] Homobono, la amaba como un bruto (dicho [illegible] ánimo de ofenderle.)

¡Co[illegible]o que se casó con ella! ya ven vds. si la amaba *[illegible]egamente*.

En fin, [illegible] el gran tropezon.

[illegible] amarle tambien.

[illegible] siempre creen esas cosas, antes de [illegible] umbrales del templo de himeneo.

[illegible]es, cuyo det[illegible] varios meses y el cariño de [illegible]mbres y señarse.

[illegible] ya[illegible]oso con los mas dulces [illegible]to mio, nene de mis [illegible] etc. etc.

[illegible] saber; los deta-

El Jueve[illegible] 25 d[illegible]

deremos á [illegible]

tado, un imp[illegible]

nerales, c[illegible]

D. Homobono está mas quemado que un pisto manchego, como dicen los españoles.

Y esclama á solas (síntoma fatal):

—¿Qué diablos tendrá mi costilla? ¡antes era tan amable! ¿por ventura no la trato con igual cariño? ¿no son leyes para mí sus caprichos? ¿no acato su soberana voluntad con la sumision de un esclavo?

Aurora se dice, á solas tambien:

—¡Que empalagoso es mi marido! ¡siempre las mismas caricias, siempre lo mismo! Yo creía que el matrimonio era mas divertido, mas ameno. ¡Cuán diferente de mi marido es ese rúbio.... Se desvive por complacerme, por agradarme. ¡Eso es amar!

Aquí tienen vds. una mujer que se casó por *curiosidad*.

Pasemos á otra.

II.

Amelia es una chica que ama en estremo los placeres y que mira con la mayor desfachatez á los hombres.

Su cabeza es una jaula: está llena de pájaros.

Su corazon es una caja de fósforos: tiene fuego para cien fumadores.

Sus ojos son dos polizontes: prenden al primero que cruza delante de su casa.

Amelia tiene un marido modelo.

Accede á todos sus caprichos.

La lleva á la ópera.

La saca á pasear en coche.

Le ha comprado una preciosa quinta cerca de Palermo.

La deja hablar con los amigos que van á su casa, como las moscas corren tras de la miel (aunque sea mala comparacion.)

Y sin embargo, Amelia le arma cada pelotera que le dobla por el espinazo.

A sus cariñosas palabras contesta con acritud.

—¡Te amo! dice él, rodeando con sus brazos su talle de avispa.

—Quita, quita, que tengo calor, contesta ella, esquivando las caricias del borrego de su marido.

El yugo matrimonial es para Amelia un verdadero yugo.

Tres años hace ya que se casó y ni un dia siquiera ha sonreido á su esposo.

Su juventud pasó en medio de las mayores privaciones.

Sus papás habianla educado á la antigua, sin permitirla frecuentar los teatros, ni bailar una de esas polcas íntimas que hacen las delicias de la juventud contemporánea, ni leer novelas, etcétera, etc.

Un dia, entre seis y siete de la tarde, logró cierto enamorado caballero dirigirle cuatro flores.

La niña (todavia vestia de corto) se estremeció de placer al escuchar las primeras palabras de amor.

El caballero aludido, prendado de la gracia de la señorita, y cegado por los esplendores de su belleza, que bien podia dar quince y raya á la Venus de Fidias (como dicen los novelistas) solicitó su mano.

Amelia se puso muy colorada, bajó tímidamente los ojos y pensó:

—¡Gracias á Dios que me ván á sacar de este purgatorio en que vivo!

Y despues dijo en alta voz....que sí.

El matrimonio le abria las puertas de la cárcel, que no otra cosa era para la pobrecita el paterno hogar.

Por esto no titubeó en dar su mano al que es hoy dia de la fecha, su desgraciado esposo.

Es decir se casó por amor á la libertad.

III

Consuelo tiene veinte abriles.

Y es muy bonita.

Sus ojos tienen el poético color de la violeta.

Cuando sale á la calle, todas las miradas se fijan en ella, todos los corazones laten por ella, todos los pollos ván trás de ella.

Como sospechará el lector, esto trae algo escamado al esposo.

Porque Consuelo es casada.

Si el marido la reprende por su coqueteria, contesta con desparpajo:

—Caballero, basta de recriminaciones; soy libre como el viento, como el ave, y haré lo que se me antoje.

—¿Cómo se entiende?

—La mujer se casa para ser libre, al paso que el hombre lo hace para ser esclavo.

—¡Aquí yo mando! Soy el rey de mi casa.

—No te veo coronado aún.

—¡Pero, señora!

—Basta de gritos....ó pido el divorcio.

—¡Qué barbaridad! Ea, mujer no te acalores. ¿No conoces todavía mi génio?

—¡Si no fueras tan impertinente!

—Bueno, prometo enmendar mi carácter.

—Y ganarás en ello considerablemente.

—No quiero incomodarte mas. Estoy avergonzado....¡Ea! me voy al café.

—Te lo prohibo. Juegas, pierdes y despues me niegas lo que necesito.

—Bueno....¡me quedo!

—Yo salgo á pasear. Contigo me aburro.

—Muchas gracias por la lisonja, hija.

—¡Ay de tí, si no te encuentro al volver!

—Anda, mujer; te esperaré leyendo.

—¡Cuidadito con hablar con la doncella!

—Te juro que no hablaré con ninguna....doncella.

Consuelo se envuelve en su abrigo y sale de su casa, en tanto que su esposo se queda suspirando.

¡Pobre hombre!

No puede con el carácter de su mujer, pero es débil, y acaba siempre por transigir con sus rarezas.

¡Oh debilidades humanas!

Consuelo es la que lleva los pantalones, como vulgarmente se dice.

Por eso se casó.

IV.

—Pero Enriqueta, no seas tan procáz.

—Anda, hombre, que ya sé lo que me hago.

—¡No querer recibir á esas señoras?

—¡Vaya unas señoras!

—¿Qué quieres decir con eso? A ver, explica tus palabras.

—¡Válgame Dios, con tu génio!

—No quiero alternar con míseras costureras.

—El trabajo es la nobleza de los pobres.

—No vuelvas á darme jaqueta con tus estravagantes ideas, ó te dejo solo.

—¡Como has cambiado desde que te elevé hasta mi!

—Ilusiones tuyas.

—Antes eras tan amable, tan humilde, tan cariñosa....

—¿Pero no vés que mi nueva posicion no me permite rozarme con cierta clase de gente?

—Es necesario que no te muestres tan altiva. Recuerda tu pasado y reflexiona que á no haberte sacado yo de la nada en que vivias, hoy continuarias siendo costurera....como esas señoras cuyo trato rehuyes.

—¡Eso es! échame ahora en cara tus beneficios.

—¡Estás loca!

—No me insulte V., caballero. Permítame V. que le diga que esto es poco noble.

—¡Adios!....quiero evitar un *conflicto nervioso*.

Enriqueta, desde la alta posicion social que ocupa, se le antojan pigmeos todos los que la rodean.

Para las que se casan por orgullo, como Enriqueta, el matrimonio es un campanario, del cual son la veleta, que jira tan solo al soplo de la fortuna.

Desde aquella altura todo lo vén pequeño, sin comprender que torres mas elevadas se han venido al suelo convertidas en ruinas....

V.

La escena representa un gabinete, lujosamente amueblado. Son las doce de la noche. *Da. Clara* hace várias anotaciones en un cuaderno, en tanto que *D. Eduardo* se pasea mudo y cabizbajo por la habitacion.

—¿Conque estás arruinado? exclama de pronto ella, clavando en su marido una mirada cruel.

—Si, completamente, responde este dando un suspiro. Es necesario reducir los gastos, suprimir el coche, sacar nuestroh hijos del colegio, dejar los periódicos de moda, disminuir la servidumbre, trasladarnos á otra casa mas modesta.

—Basta, dice entonces ella con sequedad; puedes retirarte á tus habitaciones; tengo sueño y voy acostarme.

D. Eduardo saluda ceremoniosamente á su esposa y váse.

Esta, al verse sola, deja asomar á sus ojos un rayo de ira, y tomando un elegante pliego de papel, escribe lo siguiente:

«Querido Eduardo:

«Ha llegado el momento de poner á prueba tu amor. ¿No dices que estás dispuesto á hacer cualquier sacrificio por mí? pues llévame á Italia, á España, al Polo Norte, á donde tu quieras. Te seguiré gustosa.—*Clara.*

Corolario

¡Qué felices son los que se casan por interés!

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

—

La tos no se puede curar

Con una mera lubrificacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antinflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraido por los absorventes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal, de Méjico, está sobre cargado con este principio, y que los órganos absorventes los reciben, como la arena recibe el agua. Así pues se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao fresco y puro. 456

A los vecinos de la parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe, invita á todos los vecinos de la Concepcion, para la inauguracion de la Escuela Nocturna, que tendrá lugar el domingo 28 del corriente Junio á las 2 de la tarde; calle de Salta 309.

Luis I. de la Torre y Za.—Anacleto F. Cazon.—Joaquin Carrillo.—Tomás S. G. Armstrong.—Adolfo E. Dávila.—Francisco de Sousa Martinez.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de la mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

¡Gran rebaja de precios!

El vapor «Eduard Everett» saldrá para el Rosario y escalas el domingo 28 del corriente á las 10 de la mañana.

Domingo—Para Gualeguay, el vapor «General Garibaldi».

Admite pasageros carga y encomiendas.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

—

Junio 25 de 1874

Hoy por fin se iniciaron operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, habiendosé anotado una venta de 5,000 ps. fts. disponiblas hasta el 31 de Diciembre al 79 % no habiendo vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 76 ⅛ %.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 10 acciones de este establecimiento, al contado al 90 %, conservándosé firme este precio.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 119,300 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortiaacion trimestral, á precios algo mas flojos que el miércoles segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al 80 ⅛
Id	id	1,900	al « «
Para el 26		1,200	al « «
Id	30	10,000	al « ⅛
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Julio	31	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « ⅛
Id	id	20,000	al « ⅛
Agosto	31	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « ⅛

Despues de hora se efectuaron 40,000 pesos fuertes para fin del mes, al 80 % quedando compradoi para esa fecha y al contado á este precio.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 24. 1.

Hamburgo «Argentino» Southampton «Minho» Nocias por «Fire Queen» de pernambuco hasta el 17.

Lóndres 2, descuento del banco de Inglaterra bajó al 3 ½ p. § anual.

Las operaciones militares en España prosiguiendo.

Mas tarde cuando esten repartidas las cartas mandaré las noticias de frutos.

Janeiro 19, cambio 25 á 25 ¼, soberanos, 9.460.

New. York, oro 112 ¾, cambio 187 ½.

Junio 25. 2 ½-p-m.

Cardiff «Frances,» aun nada notable del «Minho

Liverpool, ventas de cueros de novillo de Montevideo, á 7[13, ofernas á 7 ¾ qor 5,000 disponibles.

Los vendedores firmisímos, en vista del dificit de las matanzas.

Sebo, 39 ¼ á 39 ½ vacuno, 38 ½ á 30 de carnero, cueros da potro salados firmes, cerda Ooja ventas regulares, remates de lanas animados; en Lóndres recuperaron los precios de Marzo.

Arriba de medio millon en deuda interna á 63 para fin del mes, 60 ¼ id Julio

Fomento Progreso Oriental 35, cambio Lóndres 51.

FRUTOS DEL PAIS

—

Sala comercial del Mercado Constitusion

Benos Aires, Junio 25 de 1874

Las transacciones realizadas hoy, dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad &, &, se han vendido.

Mezclas $ 71 á 77 @.
Mestizas id 80 á 82 id.
Borrega id 67 id 72 id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 166 á 176 pesada.

Pieies lanares

Matadero 23 á 24.
Campo 21 á 22.
Estacion 18 á 20.
Pelados 43 á 54.
Corderos 27 á 38.
Coederitos 5 á 6 ½.

Potro secos

De acuerdo con su clasificacion $ 43 á 48 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia $ 152 á 166 @.
Venados—Se han vendido desde $ 68 á 70 docena.
Pluma—Segun su clase procedencia $ 42 libra.
Nutria—Pequeños lotes desde $ 4 ℔.

Grasa y sebo

Condicionde esportacion 13 á 13 ½.
Condicion de campo $ 41 á 43 @.
Pisado id id $ 26 á 29 @.
En panzas &. id 37 id 39 id.
Aceite potro en casco $ 40 @.

Cereales

Trigos, seg. su clase $ 180 á 265 fanega.
Maiz, id id 100 id 110 id.
Cebada, id id 70 id 85 id.
Harina id id 39 id 43 @
Afrecho id id 7 id 8 id.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 675 á 725 tod.
Mezcla id id id $ 500 á 550 id.

NOTA—Las lanas vendidas en depósito han sido 21,000 @ variando su precio desde $ 76 á 82 a arroba.

El trigo vendido á $ 165 es de calidad superior de 9 @ y ocho libras, consignada á los Sres. Corrales y Wehmam procedente de Patagones.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Mascias 50 cjs pimenton 50 bolsas alpiste.
Dagnino 300 cjs fideos.
Barran 150 id aceite.
Falcon 10 barr. tocino.
Stokes 100 id azucar.
Mazot 12 cjs hongos.
Carbone 22 bultos quesos.
Luders 18 fardos icorchos.
Ochoa 150 cjs aceite.
Green 150 bolsas café.
Deetjen 365 bolsas arro.
Molina 40 fars. tabaco.
Marini 500 barz. azucar.
Zumaran 20 latas pimenton.
Dussó 300 bolsas arroz.
Arning 100 cjs quesos.
Milligan 5839 bolsas hongos.
Mair 10 cjs salsa 8 id pasas 335 bolsas café.
Brez 35 cjs tabaco.
Gimochio 105 barr. yerba 7 id semilla.
Paats 50 id azucar.
Ambrosseti 10 bocois queso.

MERCERIA

Meyer S. 1 cjn bordados en canabá.
Schulte 6 id articulos para uas.
Thompson 21 cjn hilo de carretel
Storni 15 id articulos para lampista.
Zorraquin 8 id alfileres en paquetes.
Rossollin 20 cjs tinta para escribir 2 id broches de metal.
C. M. Joly 6 cjs articulos de metal.
B. Storni 1 galerias para cortinas.
Pedarrieu 1 cjn parra empapelar.
R. Luchin 1 id guantes de corderito.

CONFECCIONES

Manigot 1 cjn botas.
Drable 1 cjn camisetas.
Zitardí 8 id calzado surtido surtido.
Verassi 1 id botas.
Burnichon 1 id camisas.
Hal back 2 id articulos diversos.
Lavandero 2 id ropa hecha.

BANCOS

—

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará de descuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandie 25 de Mayo y Exaltac on de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del meó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico ó m[c. 9 p.§ al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. § al año—**Depòsito comercial** se abona p§ al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del ondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—trimestral—Dura 20 años 217 dias—8 p.§ interés—2 p.§ amortizacion y 1 p.§ comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8§ de interés, 1 p§ amortizacion y 1 p§ de comision.

SERIE C—semestral—Dura 20 años, 90 dias—8 p§ interés—2 p. § amortizacion y 1 p. § comision.

SERIE D—semestral—Dura 28 años 5 dias—8 p.§ interés—1 p. § amortizacion y 2 p.§ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

—

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 8 p§. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p§ A plazo mayor será convencional.

se cobra—Por adelantos en cuenta corriente 7 p§ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al públicc que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

uenta corriente:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

M. A. de Freitas Amorins.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito—Sobre todos los puntos indcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 6 bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p§ anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de SantaFé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.............. 12 p. §

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. §
En cuenta corriente............ 7 p. §
En caja de ahorros............ 6 p. §

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Junio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir........		17000000
Edificio del Banco.....		329956 88
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..........		9333554 79
Adelantos y valores en cuenta corriente......	43443 12	9376997 91
Varios deudores.......		8780 73
Existencia en caja en oro	2240525 69	
Id en notas	997703 20	3238228 89
	pfts.	30311964 41

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4851880	
De particulares en c.c.	492557 32	
Id á plazo fijo........	292153 25	
Judiciales...........	1858	
Caja de ahorros........	38515 84	5676964 41
Emision. Total de notas emitidas........		4635000
	pfts.	30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 997703 20
En circulacion en el público.............3637296 80

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

Juan Anchorena.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen
—Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 7 p.§—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.§—Id id con 30 dias de p' 8p.§.§—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 po[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

Directorio en Buenos Aires.

Sres. Samuel B. Hale.......
« Ambrosio B. Lezica...... } Directores
« Cárlos P. Lumb.......
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

se cobra—En cuenta corriente á la vs a 4 p§
Con 15 dias de aviso.... 8 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« « 90 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual

Se desueuntan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

Dirijida por Adelaida Ristori

Habiéndose efectuado el desembarque de dicha compañia solamente ayer 25 de Junio, la primera representacion tendrá lugar hoy Viérnes 26 de Junio, con el drama:

JUDITH

Compuesto expresamente para la Sra. Ristori, por Pablo Giacom

DRAMATICO

(Plaza de Lorea)

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la direccion del primer actor Sr. D. Sebastian Vechio, dos grandiosas funciones para el Domingo 28 y el Lúnes 29 de Junio.

Programa para el Domingo

1° Sinfonia.

2° El drama en 3 actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulado.

El bien perdido ó consecuencias de la ambicion

Toman parte en su ejecucion la 1ra. actriz Sra. Rico, la Sra. Fernandez y los Sres. Vecchio, Rossi, Ruiz, Bono y Blanco.

3° Terminará la funcion con la popular pieza en un acto:

Marinos en Tierra

Puesta y dirigida por el Sr. Bono.

Programa de la funcion del Lúnes 29

1° Sinfonia.

2° La pieza en un acto:

Como el pez en el agua

Desempeñada por la Sra. Rico y el Sr. Vecchio.

3° El drama en 2 actos arreglado á la escena española por D. Ventura de la Vega, y puesto y gido por el Sr. Vecchio, nominado:

Amor de madre

Por las Sras. Rico y Fernandez y los Sres. Vecchio, Ruiz, Blanco, Bono, Rossi y acompañamiento.

4° Y último la chistosa petipieza en un acto:

Roncar despierto

Dirigida por el Sr. Bono.

A las 8.

PRECIOS—Palcos 100$—Tertulias 15—Lunetas 10—Cazuelas 10—Entrada general 10.

Avisos

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de la América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 111. 2336-15p j17

Se alquilan dos almacenes en la calle de Rivadavia núms. 363 á 367, ocupados hoy por los Sres. Amadeo y Giusti; el que se interese ocurra al núm. 365. 2408-3p-j24

Campo en venta Una legua y media de campo superior, en el partido del Bragado; aparente para ganado, vacuno á lanar. Los ferro carriles cuya construccion se proyecta actualmente, pasarán á poca distancia de dicho campo, que se halla en una hermosa localidad. Para mas pormenores ocúrrase á la oficina del «Daily News», calle Cangallo 47. 2410-6p-j24

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Hay campo para arrendar de primera calidad, tanto para ovejas, como para vacas, en el partido 25 de Mayo, establecimiento denominado «Cruz de Guerra», y por la fraccion que quiera el interesado. El que se interese puede ocurrir al mayordomo del establecimiento, ó en Buenos Aires Rivadavia núm. 106. 2356 10p-j19

Llegaron Los bordados de Isla Madera que esperaban las familias, Florida 130, casa de R. Aspuinza y Ca. Nota: Se siguen recibiendo tripes nuevos por todos los paquetes. 2236-15p-j11

Se ha vendido el boliche situado en el mercado Concepcion núm. 58, todo aquel que tenga cuentas pendientes sobre dicho boliche que se presente en el término de tres dias, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.

2429-3p-j26 Juan Merenda.

Se necesita tomar dinero en hipoteca sobre una finca, el que se interese ocurra á la calle del Paraguay núm. 359, de 9 á 11 de la mañana. 2431-1p-j26

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. José de Iturriaga, el sábado 27 del corriente, en la iglesia de Santo Domingo, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. 2430-2p-j26

La Bienhechora del Plata. Las oficinas de esta Compañia permanecerán abiertas el dia 30 del corriente mes de Junio, hasta las doce de la noche, para recibir las fées de vida de los asegurados que liquidan en este año; domicilio Florida 112 1[2 (altos).

El Director General.
2432 3p-j26 F. F. Moreno.

Se necesita una sirvienta de 12 á 14 años, para el servicio de dos personas, calle Florida núm. 194. 2433-3p-j26

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -

2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Al comercio Participamos al comercio en general, que por mútuo convenio y desde esta fecha, ha quedado separado de nuestra casa de negocio D. Miguel Llona dependiente interesado que fué de la referida casa—Buenos Aires, Junio 23 de 1874—José Villanueva y Ca. 2435-15p-j26

Buen negocio Se desea un socio para dar desenvolvimienta á un negocio ya establecido en esta ciudad, de artículos desconocidos en este pais. Dirijir carta á la oficina de este diario á Don B. M. 2406-3p-j24

Cochero, cocinera y mucama, con buenas recomendaciones se necesitan calle de Defensa núm. 389. 2414-3p-j24

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Caballo Se ha perdido un saino ensillado, el que lo entregue en el corralon calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela será gratificado. 2419-3p-j24

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que encontrándose en liquidacion nuestra casa y con autorizacion de nuestros acreedores, hemos vendido á los Sres. Zieser y Ca. todos los activos de ella, y pedimos á todos aquellos que tengan reclamos contra esta venta, ó que se consideren acreedores á nuestra casa, se sirvan presentar sus reclamos en casa de los Sres. Schlieper Fischer y Ca., calle de Chacabuco 18 1[2, dentro de ocho dias—Buenos Aires, Junio 23 de 1874.

2427-6p-j24 Roberto Söhn y Ca.

Club del Plata La Comision Directiva ha fijado el miércoles ocho de Julio próximo para que tenga lugar el segundo baile de esta temporada. Los señores socios que deseen obtener invitacion para transeuntes podrán solicitarlas hasta dos dias antes del baile—Buenos Aires 23 de Junio de 1874.—La Comision. 2426-3p-j24

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **la fàbrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68; para arreglar un asunto que le interesa. 2396-4p-j23

Carbon de cocina

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

2418-3p-j24

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.

Manuel A. Victorica.
2315-30p-j17 Defensa 74, 3er. patio.

Banco Nacional El Directorio del Banco Nacional ha resuelto pagar un dividendo provisorio de un *seis por ciento* en anticipacion del dividendo anual y por cuenta de las utilidades realizsdas en el primer semestre vencido el 30 de Abril último. Los accionistas podrán ocurrir por dicho dividendo del 1° de Julio en adelante.—Buenos Aires, Junio 16 de 1874. 2333-8p-j17.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Sociedad Española de Socorros Mútuos de Chivilcoy—Se invita á los Sres. sócios para la asamblea de esta sociedad, la cual tendrá lugar el Domingo 5 de Julio á las de 3 la tarde en el local de costumbre. Debiendo renovarse parte de la Comision Directiva, los señores que deseen ver la lista de elegibles pueden pedirla cualquier dia de 12 á 2 de la tarde en la secretaria; plaza principal, al lado de la sastreria de Barcelona.

El Secretario.
2395-8p-j23 Antonio Fernandez.

Se necesita una mucama que sepa planchar bien y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Lima núm. 63 altos, darán razon. 2397-5p-j23

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—Aviso oficial. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p§ que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Cocinero ó cocinera Se necesita con recomendaciones Cangallo 271. 2387-3p-j23

A la Pampa Rivadavia esquina de Cerrito; rico paño de damas á 30 $ vara, golillas muy lindas para señora, corbatitas de seda idem idem, Waterplus para niñas, pañuelos de seda de muchas clases, frazadas y mantas para viajes, carpetas de damasco de hilo, paño para carpeta pintado, ricas cortinas bordadas de 60 á 600, damasco de seda Español, damasco de lana rico, embutidos y tiras bordadas, pañuelos de espumilla grandes y baratos, festoncitos angostos, chalecos franela, camisetas punto varias clases, lindo surtido de merinos negros, razos, fulares, falla y groes negros y de colores varias clases y precios, alfombras de varias clases y tamaños, precios acomodados. 2391-3p.j23

Al comercio En esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Aguiar y Conlazo, habiéndose vendido las existencias y fiados al Sr. D. José Sahores, segun convenio con los acreedores. Si hubiera aún cuentas no presentadas, deberán estas entregarse antes del 1° de Julio de 1874 en la misma tienda—Buenos Aires, Junio 22 de 1874.

A. Aguiar.
2388-3p-j23 Domingo. G. Conlazo.

Sociedad Industrial del Rio de la Plata—Fábrica de paños—No habiendo tenido lugar la asamblea general estraordinaria para los objetos que fué convocada el dia 21, se cita nuevamente para la segunda reunion que tendrá lugar el viérnes 26 del presente Junio á las 7 1[2 de la noche en los salones de la Sociedad Rural, calle Perú núm. 92 altos. Se previene que debiendo tratarse de los importantes asuntos que fueron anunciados, se necesita cuando mános que esté representado la mitad del capital suscrito segun lo dispone el artículo 45 de los estatutos.—La Comision. 2392-2p-j23

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto cobrar á los Sres accionistas una cuota de un 5 p§ sobre el valor de las acciones. La mencionada cuota deberá ser pagada antes del dia 1° de Agosto próximo. Se recuerda á los señores accionistas el art. 13 de los estatutos del Banco, cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 13. El accionista que no pagare la cuota exigida 15 dias despues de vencido el plazo señalado en el aviso, queda obligado á satisfacer el interés de 1 p§ mensual desde el dia en que debe hacer el pago; y sin transcurrieren 90 dias desde ese término, sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ordenar la venta de las acciones y su producto se entregará al dueño con la deduccion de las cuotas á pagar y de los intereses moratorios, sin que este tenga ningun derecho á reclamar de la venta ó de su precio por motivo alguno. 2393-30p-j23

Al comercio El que suscribe avisa al comercio haber vendido el bodegon de Roma, con sus existencias, calle de los Pozos núm. 56; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo ni cuenta alguna.

2399-3p-j23 Antonio Cerri.

Al comercio Los que firman habiendo comprado el café Nacional con todas sus existencias, situado calle de Libertad núm. 82, avisan á todos los acreedores de dicho café de presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.

Angel Cova.
2398-3p-j23 José Panigini.

Importante De la calle de la Libertad núm. 23, se ha huido una pardita paraguaya en oportunidad que se mandaba al mercado Lorea, lleva vestido café con rayas negras, botines á la crimea, edad de catorce á quince años, estatura regular, cabello corto rizada, ojos pardos, nariz ñata, boca regular, labios gruesos, cara redonda; se ruega á la persona que la tenga ó dé aviso de ella en la casa arriba mencionada, de no hacerlo así se le harán los cargos que sean justos. 2402-j23-3p

Corralon en el 11 de Setiembre, frente á los talleres del ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p j14

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, sastreria ú otro negocio aparente; mostradores, espejos, escritorios, columnas para gas y aparadores para idem, Florida 130. 2237-15p-j11

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 2196-30p-j9

La Sra. D. Teresa Zemborain de Garcia Fernandez

[Q. E. P. D.]

Falleció el 20 de Junio de 1874

Las familias del Dr. Garcia Fernandez y de Zemborain invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 26 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la iglesia del Arcángel San Miguel.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendio de costumbre. 2407-2p-j24

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní» saldrá para Asuncion y escalas el lúnes 29 del corriente; por carga, encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24 2394-4p-j23

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órde de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su admini racion Piedras 77. *La Empresa.*

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio. 2276-30p-j14

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Esposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene que debiendo tener lugar la Esposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para exponer deben presentarse á la secretaria de la sociedad, calle del Perú 92 altos, antes del 1° de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del Reglamento ha sido dividivi a en dos: la una para caballos de tiro *pesado* y la otra para caballos de tiro *liviano*—Buenos Aires, 30 de Mayo 1874.

2241-15p-j11 La Comision.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2342-30p-j18 Escribano secretario.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.

2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

Municipalidad de la Ciudad—Por el presente la Secretaria de la misma cumple en el deber de llamar la atencion de los acreedores de la Corporacion hacia la siguiente disposicion de la misma adoptada en sesion de anoche.

Art. 5° La Secretaria llamará por avisos en os periódicos á todos los acreedores de la municipalidad á presentar sus cuentas, munidos de sus respectivos comprobantes en el término de diez dias pasado el cual, todas aquellas que no lo hubieran sido no serán tomadas en consideracion.

Art. 6° Los acreedores que por haber ya presentado sus comprobantes no pudiera acompañarlos á las cuentas, pondrán en el encabezamiento la palabra *duplicada* y al pié la nota relativa al comprobante.

Previene igualmente que la presentacion á que se refiere la resolucion trascripta debe hacerse al oficial 1° de la Contaduría—Junio 19 de 1874.

B. Llorente.
Secretario.

La Sra. de Priuli Curacionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Moron Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se rematarán el dia cinco del mes de Julio venidero á las 2 de la tarde, dos fracciones de terreno de su propiedad sitas en el cuartel 4°, compuesta la primera de quince cuadras mas ó menos; cuyo terreno lo arrienda actualmente Da. Margarita Miller y linda por el Nor-Oeste con el rio de las Conchas, por el Nor-Este con D. Juan Castex, por el Sud-Este con Da. Margarita Miller y por el Sud-Oeste con D. Juan Angel Molina; siendo su tasacion á razon de 4500 pesos la cuadra, y la segunda compuesta de dos cuadras y una quinta parte de otra; lindando por el Nor-Este con el Dr. D. Decio Nulli, por el Nor-Oeste con lo herederos de D. Lázaro Gonzalez, por el Sud con D. Manuel Rodriguez y herederos de Don F. P. Rodriguez, tazada la cuadra cuadrada de 150 vs. por costado á razon de 6000 pesos cada cuadra. Se previene que el remate se efectuará en la Oficina de la Secretaria Municipal y que no se admitirá oferta que no esceda del precio de tasacion. Las condiciones para el pago son: 1[3 parte al contado; otra 1[3 parte á los seis meses y la última 1[3 parte á los doce meses. Por mas pormenores ocurrir á la Escribania del que suscribe y á la Secretaría Municipal.—Moron, Junio 8 de 1874.

Ramon Monterroso.
Escribano Público y del Partido.
2290-20p-j14

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diograda Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

E. BULLRICH Y COMP.

CASA DE

Remate y comisiones

116-PIEDAD-116

Se encargan de la venta en remate de:

TERRENOS
CASAS
MUEBLES
FRUTOS DEL PAIS
AVERIAS ETC.

2362-6p-j19

Remates especiales

DE

NOCHE

POR E. BULLRICH Y Cª.

EN LA CALLE

FLORIDA NUM. 63 1/2

Entre Piedad y Cangallo

El Lúnes 22,
Mártes 23,
Juéves 25,
Viérnes 26
Y Sábado 27 del c'te.

ARTICULOS DE NOVEDAD

SURTIDO ESPECIAL

VARIEDAD EN LOS ARTICULOS

NO FALTAR Á LAS 7 DE LA NOCHE

2375-6p-pc-j20

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

CONSULTATIONS
DE
Magnétisme

M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombreuse clientéle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 225. Ce célébre professeur, arrivé depuis peu de Russie, donne de consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il se rend également á domicile et traite par correpondance.—Chaque consultation $ 100.—Piedas 224, (altos). 2052-30p-m29

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.

Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».

Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy buano.

2068-30p-m30

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1|2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Movimiento de fondos en la Tesoreria de la Comision de Aguas Corrientes, durante el mes de Mayo de 1874:

—ENTRADAS—

A saldo del mes de Abril.........	$	13537
Al Banco de la Provincia, efectivo.		6764893
" id Argentino id...		1774282
A aguadores, mensualidades.......		42800
Consumo de agua mensual, en renta fija............		219988
Consumo de agua, por medidores...		17338
Idem idem, Corrales del Sud......		7600
Idem idem para construciones......		7916
Artefactos vendidos.............		18277
Ladrillos idem.................		9400
Sobrante de pago del comprobante núm. 40............		850
	$	8926380

—SALIDAS—

Por el Banco Argentino, depósitos en cuetna corriente...........	$	2070893
Cuentas pagaderas — Comprobantes que se adjuntan núm. 1 á 149...		6852072
Saldo para Junio.............		3415
	$	8926380

Buenos Aires, Junio 9 de 1874.
N. N. Letamendi.
Tesorero.
Interviene.
R. E. Cramwell.
Contador.

2302-1p-j16

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

TALLER
DE APARATOS ELÉCTRICOS
29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-j17

LUCIANO J. AVELEIRA
420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.

En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de la tarde.

1992-30p-m24

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2200-15p-j9

MEDALLA DE ORO
ESPOSICION DE FRANCIA
FABRICA DE LUNAS
Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO
110--SU PACHA--110
POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

Para toda persona
DE
Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior

VINOS

Oporto y Jerez,
Garmacha, Pajarete,
Seco y Priorato.

COMESTIBLES

Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo

El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.

2120-30p-j3

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.
19—POTOSI—19

574-pm-f14

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 " "

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37--77—206—309--435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303--1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455 4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426--1620—1744—1808 1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
Secretario.

2082-30p m31

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Mayo ppdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1353	4782
250	2	1353	3654
250	2	1354	4666
1000	2	1354	2918
250	2	1354	8921
800	2	1355	6745
250	2	1355	3215
500	2	1356	6808
250	2	1356	9207
600	2	1357	4615
250	2	1357	1607
500	2	1358	7601
250	2	1358	8706
250	2	1359	6708
250	2	1359	5555
500	2	1360	5416
250	2	1360	8712
250	2	1361	1874
250	2	1361	1921
500	2	1362	6810
250	2	1362	0706
250	2	1362	1111
250	$ 3 m|c	1239	2316
250	3	1239	8744
250	3	1240	7817
500	3	1240	6711
250	3	1242	5403
700	3	1242	3215
250	3	1248	6718
900	3	1248	9999

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Junio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Abril se repartirán en el corriente mes de Junio 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Junio de 1874.
2168-6p-j7 La Administracion.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Estacion C.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Id.	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente — Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Tigre	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente — Dias de trabajo solamente — Domingos y dias de fiesta

---

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.

Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

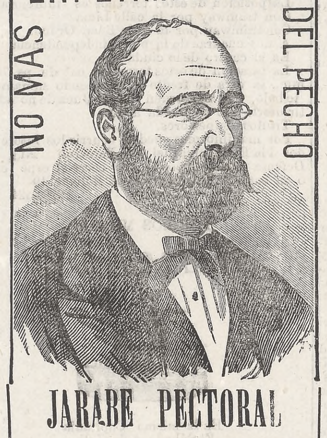

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

MUEBLES
Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia

Timbres franceses de Resorte
A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Metal blanco
NORTE-AMERICANO
De la acreditada fábrica de Reed y Barton
De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguiente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.

ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana
DE BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2320-8p-j17

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

REMATES

P. Molfino y Ca.

El Viernes 26 de Junio á las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y por cuenta de quien perteneciere, venderemos en el depósito fiscal de Costanzó en la calle Venezuela: 100 toneladas de adoquines grandes venidos á esta con la barca italiana «Gastaldi».

2355-pc.

Manuel de la Serna

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miercoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.

El mas notable surtido.

al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:

Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.

En seguida
alhajas de oro, brillantes y otros
2291 pc.

POR EL MISMO

16,000 $f.

En alhajas de plata, oro, brillantes y piedras finas

En la calle Florida 63

El Viérnes 26 corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado sean vendidas en su mayor parte por cuenta de su dueño D. Marcos Landore gran cantidad de alhajas plata, oro, brillantes y piedras finas, las cuales están en esposicion en la misma casa todos los dias

2421-pc.

POR EL MISMO

Los Juéves
En su casa calle Cangallo 103 1|2 á las 12 del dinero de contado.
Gran cantidad de—
Tienda
Merceria
Ropa
Calzado
y Novedade.

2420-pc.

POR EL MISMO

Novedades

En la calle Florida 63

El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.

Varios muebles, pianos riquísimos, adornos y 2000 otros articulos de gusto.

El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.

2422-pc-

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.
En el pueblo de Belgrano

Por órden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Mariano Casanova.

Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.

El terreno mide 32 1|2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m|c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.

NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.

A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1|2.

2423-pc.

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

En la casa de los Sres. Klappenbach y Hnos. Piedad 410.

En los dias Miércoles 1° y Jueves 2 de Julio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate y dinero de contado, por órden del Tribunal de Comercio: de todas las existencias del concurso formado á la razon á la razon social de Klappenbach y Hnos.

Las existencias se componen en su mayor parte de artículos para

Zapateros, Lomilleros,
Talabarteros, Tenderos,
Merceros, &a &a.

El surtido se compone de los siguientes artículos:

Una gran cantidad de calzado para hombres, señoras y niñas, un gran surtido de cueros de cabra, cabretilla, perro y otras clases, cintas para precillas, hilo para zapatero y otras clases, un surtido de cañas aparadas para calzado, hilo para zapatero y otras clases, abrochadores, bolas de cuero de potro para hombres y muchachos, charoles, tafiletes, estaquillas, puntillas de fierro hevillas de diferentes clases, varias clases de argollas, cadenas para carros, hormas, cera para zapatero, martillos para id, betun, calzadores, cáñamo, elástico para botines, tenazas, pinzas, limas, aleznas, máquinas de ojalar, saca bocados, cerda para zapateros, cuchillos para idem, ganchos para talabarteros, estribos, frenos, piedras y asentadores, cordonet, dedales, hilo de máquina, compases, papel de lija, bisagras, ojalillos, zapatillas para hombres y señoras, paño negro. prunela y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, estantes, escritorios, caja de fierro, romana, &a. &a.

ENSEGUIDA—Una cantidad de mármoles.

Se recomienda á los Sres. interesados la mas puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio de los rematadores Reconquista 43.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una casa

Moderna y casi nueva

Situada en la calle Andes 54

ENTRE

Cangallo y Cuyo

Y ENTRE

DOS VIAS DE TRAMWAYS

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, esta preciosa casa edificada en terreno de 8 varas de frente al Este por 35 varas de fondo, con 5 hermosas piezas, cuatro de ellas con piso de tabla y cielos-razos, un gran vestíbulo que servirá para hacer otra pieza en comunicacion con las otras, cocina, letrina, pozo de valde de riquisima agua, puerta de fierro en el saguan, todo en perfecto estado.

Títulos superiores y sin gravámen, el que compre la casa puede escriturarla el dia siguiente:

La casa está alquilada pero sin contrata.

Se puede inspeccinar la propiedad cualquier dia antes del remate desde las 11 por la mañana hasta las 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80.

2409-j24.

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, perteneciente á D. José Ravello, calle Olavarria núm. 11, con 7 3|4 vs. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo, y 15 piezas de madera.

Esta propiedad fué avaluada en Enero de 1873 en la cantidad de 80,000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1500 $ fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Revello, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mis mo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2377-j21.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El sabado 4 de Julio á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 vs. frente al Oste, por 251 de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud, un martillo á su favor de diez vs. por lo que resta de fondo. Linda por el frente, calle en medio, con D. Juan Jo urnet, por el fondo al Este con D. José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de diez mil ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo,

2329-15p j17.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por orden del Directorio, se procederá por el Secretario, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Lino de la Torre.

1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3|4 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc.; avaluada en 275,000 ps. m|c.

2.° Otra casa en la calle Maipú núm. 301, con 5 1|2 vs. frente por 10 de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre esas y otras propiedades á don Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco.

2330-15p j17.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Julio á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo. al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa calle Cochabamba núm. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciente á D. Pedro Angelinetti, cuyo terreno se compone de 8 métros 66 centímetros de frente al Snd, por 31 métros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas. todas en cal, maderas duras. construccion á todo costo, ciclos rasos de yeso, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en Marzo del año ppdo. en la cantidad de 325,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar él crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánina del Banco

Por mas pormenores ocùrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ADVERTENCIA — El remate tendrá lugar en la misma casa de Angelinetti, donde estará la respectiva bandera.

2306-j16

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 varas de frente por 28 varas de fondo, por un costado y 22 por otro; 8 piezas de azotea, etc. etc. perteneciente á doña Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco, en 150,000 pesos moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por el Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2400-j23

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á sa mas alta postura y dinero de contado de la casa perteneciente á don Lázaro Garay; ubicada en esta ciudad, calle Montevideo 273, cuyo terreno consta de ocho varas de frente al Oeste por 24 de fondo, con siete piezas de material y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad fué avaluada en Setiembre de 1872 en la cantidad de 172,000 ps. m|c y el remate se verificarà, indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Garay, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

2401-j23

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

¡Valioso remate judicial!

SOBRE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Calle de la Victoria

Núms. 96, 98, 100 y 102

18 vs. 80 cts. de frente por 31 vs. 65 cts. de fondo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Martin, en condominio con los Sres. Cruz y Fruct Martin.

El sábado 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado perteneciente á los herederos arriba mencionados á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada con frente á la plaza de la Victoria, Nos. 96, 98, 100, y 102, tomando cuadra Nueva ocupando un frente de 18 varas 80 cts. por 31 vs. y 65 ctt. de fondo con un martillo á su favor de 31 vs. y 70 cts de fondo por 1 vara 22 cuartas de frente 2 formando un area total de 598 vs. 31 cts cuadradas.

El edificio construido sólidamente se compone de la casa baja ocupada por un café con sus departamentos correspondientes como, comedor, cocina, letrina y otras piezas una escribania y otros con varios departamentos, otro cuarto en el patio, embaldozado de mármol, algibe, sótanos y demás comodidades.

La casa alta compuesta de ocho piezas, cocina, patio, oficinas, &a.

El total de las tasaciones importa en todos ramos la suma **Dos millones doscientos diez y nueve mil seiscientos catorce ps. 18 cetavos m|c. (ps. 2.219,614, 18 cts. m|c.)** siendo la base para la venta las 2|3 partos de la misma que son **ps. 1.546,410 m|c.** Base sumamente baja si se toma en consideracion la brillante situacion de la finca y la renta que produce que son ipesos 11,500 m|c. mensuales; renta que puede aumentarse haciendo varios contrados que estais dispuestos en aceptar hlgunos de los actuales inquilinos.

Títulos superiores. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Natalio A. Ponce, calle Defensa, último patio, y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

2417-pc.

POR LOS MISMOR

De una buena casa
ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

Calle Buen Orden

Núms. 441 y 441 1|2

Entre San Juan y Comercio

Venta á todo precio

El Domingo 28 de Junio á la una en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta buena propiedad, situada en una de las calles mas comerciales de esta ciudad, donde fácilmente se sacará un buen alqujler. Tiene Tramway por el faente fi por costados. La casa alta tiene 6 piezas, cocina y letrina y la baja siete, con cocina y letrina.

Es en fin una casa muy cómoda y situada entre la plaza concepcion y la gran plaza coustituei n, la gran arteria del Sud.

A la una en punto, el Domingo próximo. Títulos superiores.

2413 pc

POR LOS MISMOS

De muebles varios

De artículos de Bazar

Muebles y sillas nuevas y usadas

CHIMENEA IMITACION MÁRMOL

Arañas de cristal y bronce

Un cuadro al oleo

El Emperador de Alemania

De tamaño natural

UN JUEGO DE COMEDOR INGLÉS

CUADROS DE VARIAS CLASES

Libros en pasta, piano y máquinas de coser, guarniciones para carruajes y tilburis, adornos, agua de colonia y varios otros artículos.

Y UNA GRAN COCINA ECONÓMICA

EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Miércoles 1.° de de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los artículos arriba mencionados, como tambien varios muebles Norte americanos, camas de bronce, relojes de sobre chimenea, libros en pasta, cochesitos para niños baños de lluvia y cantidad de otros artículos.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí No. 70.

2412-pc

POR LOS MISMOS.

VALIOSISIMO REMATE

De la barraca conocida por

"La Atalaya"

Situada sobre el Riachuelo

POR LIQUIDACION

De la testamentaria de Matilde Beazley de Kelsey

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Baezley de Kelsey. La importante propiedad arriba menciodada; situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo de 55 varas de fondo recto de 110 varas, teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera (antes saladero Browne) que va al puente y donde tiene otro frente de 12 varas con un fondo de 115 varas, siendo el ancho de este fondo de 60 varas formando un total de 11,200 varas cuadradas mas ó ménos, conteniendo además varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 prensas y además útiles de barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de dos millones trescientos veinte y seis mil quinientos veinte y cinco pesos m|c. (2.326,525 m|c.) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 1.551,017 m|c.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valiosa propiedad que ofrece un inmenso porvenir, por estar situada sobre el Riachuelo, que á no dudar es y será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y área, se presta á la esplotacion, pues el frente al Riachuelo lo forman dos barracas enteramente reparadas, una de las cuales ha estado contratada durante 9 años por 4507 ps. mensuales no habiéndose podido renovar la contrata, á causa de tener que liquidarse la testamentaria, quedando libre el terreno que tiene frente á la calle del saladero de Brown.

El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí No. 70, donde existen tambien los títulos que son de lo mejor.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D, Dario Beccar calle Defensa.

Nota—Al mismo tiempo se rematará una partida de cigarros habanos riquísimos por liquidacion.

2416-pc

POR LOS MISMOS

De Muebles
Y demas enseres de la casa habitacion
Del Sr. D. Luis Schreiner (arquitecto)
Calle de Artes núm. 370
Por desalojar la casa

El Viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un magnífico piano perpendicular de N. Blandel de Paris, 1 banco paraid, 1 juego compuesto de 1 sofá y 4 sillones forro de reps á festones con fundas, otro id id, 4 galerias con cortinados de id, haciendo juego, 1 juguito de Viena para niño compuesto de 1 sofá y sillita, 1 cómoda escritorie de jacarandá, 1 mesa de id para juego, 2 estantes de id para música, adornos, cuadros, alfombrados, &a.

COMEDOR—1 mesa de comedor para 10 personas (caoba,) 1 aparador de jacarandá con piedra mármol (3 cuerpos,) 12 sillas asiento esterillo, 1 sofá forro de hule, grabados, cuadros al oleo, estufa, guarda fuego y útiles de id, 1 jardidera Vieus Chene, 1 sillon de mimbre, hule, &a.

DORMITORIO—1 juego de id compuesto de 1 cama para 1 persona con colchon elástico, id de lana y cortinado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, (toda de jacarandá,) 1 armario de caoba, 1 id chico de pino, 1 cama de fierro con colchon de paja, 1 estufa, adornos, cortinados, alfombras, &a.

OTRO DORMITORIO—1 juego para id puesto de 1 cama caoba con colchon elasti mosquetero, 1 armario, 1 lavatorio con mármol, 1 mesa de noche, 1 espejo grande repisa, sillas, adornos, 1 estufa, cortinas, al brado &a.

EN OTRAS PIEZAS—Una cantidad guetes de niños, bañaderas, máquina de pajar, montúras, &a.

COCINA—Bateria de id, co mesas, estantes, &a. &a.

PATIO y JARDIN—M tas en tinas y macetas, grandes en tina, 1 jazm otras plantas esta remate, 1 juego mesa redondo y

Rem

de pájaros, como ser ros de varios paises, palomas, id id gilguero &a. &a.

2384-pc.

OR LOS MISMOS

De una casa antigua
con mucho terreno

17 vs. de frente por 70 de f'do

CALLE DE SALTA 377

Entre San Juan y Cochabamba

A la mas alta postura

Mitad al contado—mitad á 6 meses de plazo

Da buena renta

NEGOCIO PINGUE

El Domingo 12 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad situada en la calle de Salta 377. El terreno es muy grande mide 17 vs. frente por 70 de fondo, tiene 11 piezas de azotea en regular estado, las dos grandes del frente alquiladas, una para almacen y la otra para zapateria.

Siendo tan grande esta propiedad y tan próxima á la plaza Constitucion, puede servir muy bien para el establecimiento en ella de una barraca ú otro negocio análogo.

Las condiciones no pueden ser mas ventajosas mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con garantia.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.

2390-pc.

POR LOS MISMOS

De siete lotes de terrenos centrales
Esquina Uruguay y Arenales
Un barrio lleno de magníficos edificios
Al mas alto precio.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, siete lotes de terrenos magníficos como sigue:

Lote No. 1—10 varas de frente á la calle Uruguay por 55 de fondo.
Id id 2—10 id id id id id 55 id id id
Id id 3—10 id id id id id 55 id id id
Id id 4—16 id id id id id 27 1[2 id id
Esquina 5—20 id id (con edificio) id id 27 1[2 id id á la de Arenales.
Id id 6—10 id id id id id de Arenales id 86 varas de fondo.
Id id 7—17 1[2 id id (con edificio) id id id id id 36 id id id.

Recomendamos la asistencia á este remate por tener órden terminante de su dueña para venderlos al mas alto precio.

Estan situados en un barrio poblado lleno de nuevos y magníficos edificios.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestro escritorio 70.

2349-pc.

E. Bullrich y Ca.

Colosales remates

DE NOCHE

Articulos de gran novedad

Surtido especial y variado

EN LA CALLE FLORIDA

Número 63 1[2

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Jueves 25,

Viernes 26,

Y Sábado 27 del corriente

A LAS 7

DE LA NOCHE

MAÑANA DETALLES:

2345-pc.

POR LOS MISMOS

En la calle Tucuman núm. 91, altos
De muebles completamente nuevos y elegantes.
Por desalojar la casa.

El Jueves 2 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta posturs y dinero de contado, el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—5 galerias jacarandá con cortinados bordados, 1 jueguito de sala de Bombú forro de cachimir compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillitas, 2 sillas de amaca de Bombú asiento de esterilla, 1 chifonier de Bombú, 1 mesa de centro de id y palo de rosa, 1 sofá y 2 sillones forro raso color Bismarck, 1 jardinera, adornos, alfombrado doble ancho de Bruselas, completamento nuevo, 1 costurero jacarandá, &a. &a.

COMEDOR—1 mesa de Vieux chené tallado para 12 cubiertos, 1 armario aparador de id id, 6 sillas Vieux chené asiento y respaldar de esterilla. 1 aguariano Vieux chené, hule de piso &a.

DORMITORIO—Alfombrados completamente nuevos, 1 cortinado reps azul á bastones, 1 espejo, 1 cama fierro con colchones.

VARIOS CUARTOS—Bañaderas, mesa de pino, &a.

Prevenimos que los muebles solo tienen an mes de uso y que son de un gusto y eleganeia sin igual.

2434-pe.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura
En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematasá á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á continuacion se espresan:

6 lindos carneros Rambouillets sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada caba «Bailleau».

Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.

13 magníficos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.

Venidos á la consignacion del Sr. Ramon Gomez y Ca.

Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de una Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen carácter y gran vellou de mas de una arroba.

Los Sres. Estancieros que quieran examiñar los carneros antes de la venta, puedea pasar por la casa de remate, Victoria núm. 154.

AL MISMO TIEMPO.

Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 13 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.

2294 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Martes 30 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Granadina, muselinas de varias clases, poples, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases. damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido soderias, camisas obrdadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, sombrillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres, casimir para niños, id de brin, botines pru [illegible] id becerro, para hombres, cuellos hilo ri[illegible] [illegible], corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino alpaca de colores, percalina negra y de [illegible] pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, [illegible] fajas India, pañuelos espumilla, id [illegible]cos y punzoes y bordato, camisetas [illegible] id bordato, y una gran cantidad [illegible] que seria largo detallar.

2404-pc.

MISMOS

[illegible] ezas, [illegible] alsoncillos [illegible] paños de [illegible] varias calid[illegible] etc. [illegible] hora de costumbre [illegible] surtido [illegible] cuyo por-

El Jueves 25 de [illegible] deremos á [illegible] tado, un imp[illegible] nerales, [illegible]

Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorristas hule, id uequin, colchás adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oró, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

2403-pc.

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de una casa introductora

Una gran partida de calzado

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96,

5800 pares calzado

Para hombres, señoras, niños y niñas.

El Viernes 26 del corriente, venderemos al contado un espléndido surtido de calzado.

Al mismo tiempo otros artículos del ramo de zapateria como elásticos, cueros, crines, presillas &a. &a.

2328 pc.

PO MOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos. Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente.

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. mjc. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE REMATE

Judicial

Al contado

EL MENAJE

Y existencias

Del gran Hotel Argentino

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A RIVADAVIA

PARA CAFÉS

PARA MUEBLEROS

PARA PARTICULARES

Y POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan E. Barra

EN LOS DIAS

Martes 30 de Junio,

Miércoles 1.º de Julio,

Jueves 2,

Viernes 3,

Y Sábado 4 del mismo

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra como perteneciente al Concurso del Sr Pascal y Ca., todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es como sigue:

3 Salones espléndidamente amueblados.
54 Cuartos, id. id.
2 Salones de comedor.
Utiles de comedor, de salas, de dormitorios, de cocina, de escritorios &a. &a.

Accion á la contrata por 8 años.

Surtido general de muebles, como son camas, roperos, mesas, arañas, aparadores, alfombras, loza, cristaleria, manteles, servilletas. útiles de cocina, sábanas, fundas, sobre camas, cortinados, tohallas y el mas innumerable surtido general de bebidas y corservas, todo superior y mucho que no se puede detallar por su mucha estension.

Se puede vender todo en un lote si hay interesados, el establecimiento se puede visitar todos los dias.

E invitamos á todos á este colosal remate.

2374-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Miorcoles 1.º Julio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue: Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas ma. acreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril, idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y ooloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez diferntes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejitimos tertanes pura lanadoble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana, varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colores, idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem del algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchaas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino ne3ro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado par hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículo que no se detallan por su mucha estension.

2424-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 3 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contaeo, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un importantísimo surtido de bramantes y lienzos de todas clases, géneros de lana y seda para vestidos, zarazas de todas clases, gran cantidad de paños y casimires para la estacion pre'te, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, fajas para militares, Maria Antouietta, mantones, beduinos, guantes de gamusa y de cabritilla rica clase, pañuelos de rebozo y para el cuello alemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, gorritas de razo blanco, ajuares, camisas para niños, camisetas rayadas, seda ramillete, id de Murcia, agujas é hilo de patente, extractos finos, franela blanca y amarilla de pura lana, abanicos pais de seda y varias otras clases y otra gran cantidad de artículos que omitimos por su estension.

2425-pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1[2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. mjc. la legua y la base para la venta será la 2[3 partes que son $ 300,000 mjc.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilc.» Las poblaciones se componen de piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos, Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul pasará muy pronta, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

2245-pc.

Balbin y Plowes

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez

De la finca calle Parque núm, 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miéroòles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 mjc. no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son $ 559,449 mjc.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.

2305 pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 19.

El Juenes 25 y Viernes 26 del corriense á las 12 en punto y á plazos de costumbre, venderemos un magnifico surtido de artículos pára la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires en cortes y en piezas, paños, géneros para vestidos, uso doméstico, camisetas, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, cam sas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo varios bultos averias por cuenta de una casa introductora gran surtido de calzado.

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos un magnífico surtido de pañuelos bordados,

Por cuenta de una casa inglesa venderemos un grande y variado surtido de bramantes, medias para hombres y señoras, frazadas, franela, zarazas, genero para pantalones, brines, camisas de percal, mantas imitacion vicuña y pampas.

2387-pc.

Wehely Gimenez Ca.

En su casa Bolivar 19

Esclusivamente de ferreteria

TAMBIEN PARA TALABARTERIA

TALABARTEROS Y FERRETEROS

El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 en puntó de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido y muy variado de efectos de **Ferreteria y Talabarteria**, cuyo pormenor es el siguiente:

Cerraduras para cajas y cajones de herramientas, clavos para baules, candados de bronce, serruchos de mano, armazones para sierras, llaves para tuerca, cadedas de fierro, trebedes para planchas, boca-llaves de bronce, argollas de composicien, estribos de fierro, bisagras para puertas, guadañas, canillas de bronce, pica-portes, hachas de mano, cajas de facones, serruchos para metal, formones, pitones de fierro con rosca, romanitas, cuchillos de marinero, puñales con vainas, calentadores para piés, lápices para carpinteros, cerraduras de embutir, bandejas charoladas, id de bronee, lecheras, chairas finas, frenos de accro y otros muchos artículos de ferreteria que no se detalla por su mucha estencion.

PARA TALABARTEROS—Riendas y cabezadas, rebenques, hilo, mandiles, frenos, sillas para hombres y señoras, &a. &a.

2415 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comereio eutre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable

Con tramway por la calle Lima.

Con tramway por la calle Buen Orden.

A dos cnadras de la plaza independencia.

En el centro de la ciudad

La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 mjc., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.

Titulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr, Faustino Nidi Defensa núm. 74, por donde corre el espe ente ó en casa de los rematadores Bolivar 19

1998 m24.

POR LOS MISMOS

REMATE

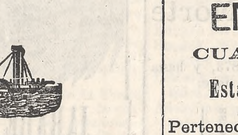

En la misma Capitania
El Sábado 4 de Julio
A las 2 de la tarde
Por órden de la Capitania del Puerto Central
Del ponton «Mora»
Varado en Martin Garcia
Porte 700 toneladas de registro
Casco todo de roble
Con 4 palos
Forrado, clavado y empernado en cobre
Con todos sus aparejos, &a.

El sábado 4 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por ordan de la Capitania del Puerto central, el vapor «Mora« en el estado que se encuentra varado en Martin Garcia, en el canal del Infierno puerto viejo.

El casco es todo de roble, forrado, clavado y empernado en cobre con los aparejos que existen á su bordo eomo anclas, cadenas& y cuyo inventario pueden ver los interesados en la misma Capitania.

2365-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Importante remate

POR LIQUIDACION DE FACTURA

DE ARTICULOS PARA

Roperos,

Tenderos,

Y merceros.

Martes 23,

Jueves 25,

Y Viernes 26

A PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

El Mártes 23, Jueves 25 y Viernes 26 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos para—Roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

12 cajs. camisas 1[2 hilo con 20 doc.
1 id 288 manteles de hilo.
4 id cada unc 50 kil. hilo en madeja.
4 id id id 10 doc. sombrillas de seda.
4 id id id 100 jaquet casimir.
8 id id id 50 trajes id.
6 id id id 20 doc. camisas percal.
16 id id id 20 id calzoncillos hilo.
8 id id id 20 id id id.
6 id id id 20 id camisas 1[2 hilo.
6 id id id 20 id id algodon
4 id id id 30 id id para niño.
6 caj. con 30 doc. camisas 1[2 hilo
2 id id 138 tapados terciopelo.
6 id id 20 doc. camisas para señorac.
6 id id 20 id batas id id.
6 id id 129 vestidos para niños adornados.
4 id id 60 ajuares rica clase.
4 id id 180 tapados de gró adornados.
2 id id 650 doc. corbatas de seda
4 id id 20 id camisas para señoras.
6 id id 20 id id id hombres.
3 id 3240 piezas cinta terciopelo.
8 id id 120 doc. pañuelos fulares seda.
5 id id 80 doc. abanicos de seda
30 id id 20 piezas género vestido de lana y seda lo mas rico en género de vestidos; paños, easimires, franela, botines para hombres, señora y niños y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO

Al contado—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:

8 cajones cada uno 246 docs. peinas.
12 id id id 34 piezas raso lana:
1 id id 3000 muestras guarnicion
1 id id 57 vestidos.
1 16 tapados.
22[2 maestras género.
12 pares botincitos para niños.

2240 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles, carruajes y carros, &a.
En su casa Bolivar 134.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un riquísimo juego de sala forro de reps punzó, sofaes y confidentes de erin, roperos de caoba, cómodas, aparadores de guindo, sillas talladas de caoba, id de esterillas, espejos, tocadores, alfombras camas de bronce y de jacarandá.

Al mismo tiempo venderemos una bonita Americana nueva y de última moda, un coupé, un tilbury y dos carros de varas con sus correspondientes guarniciones, un surtido general de tienda y merceria y de mantas para caballos, de varias clases y varios otros artículos estarán á la vista.

2389-3p j23.

Enrique Raymond

Importante remate

Una manzana

De terreno en lotes

En las calles de

Defensa, Olavarria, Juarez y

Balcarce

Frente á la Usina del Gas nuevo

A dos cuadras de la Estacion y Talleres del Ferro-Carril á la Boca

TRAWWAY A LA PUERTA

Al mejor precio

AL CONTADO,

SIN RESERVA

TITULOS SUPERIORES

Cerca del puerto natural de Buenos Aires, á 15 minutos de la Plaza Victoria

El Domingo 28 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

Las persona que no sea conocida dará $ 1,000 mjc., al firmar el 13 el boteto.

Por planos &a., en mi escritorio San Martin 140.

2385 6p-j21.

Cueto y Bustos

Importante remate

Judicial

HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares

EN CAÑUELAS

CUARTEL SEGUNDO

Establecimiento LA FIGURA

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente las 12 del dia procederemos á la venta á la mas aíta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas de todas las haciendas vacunas, yeguarizas y lanares que á continuacion se detallan:

Estancia principal denominada La Figura.

763	cabezas animales vs al corte á		170	129,710
49	bueyes id id	id	500	24,500
350	animales yeguarizos	id	120	42,000
52	caballos de sillas	id	350	18,200
17	id de tiro	id	600	10,200
165	ovejas Lincoln	id	150	24,750
249	Idem Rambouillets	id	70	17.430
3	padres Lincoln	id	1,200	3,600
1	oveja idem	id	800	800
1	padre Rambouillet	id	1.500	1,500
6	cerdos	id	100	600
5	avestruces	id	100	500
				273,790

Pueste núm. 1—A cargo de D. Javier Torrilla, 1334 ovejas al corte á 28.	40,152
Puesto núm. 2—A cargo de Pascual Casalli 860 ovejas al corte á 28.......	24.000
Puesto núm. 3—A cargo de Pedro Maeson 1,429 ovejas al corte á 28 $......	40,012
Puesto núm. 4—A cargo de Francisco Sembla 920 ovejas al corte é 28 id....	25,760
Puesto númt 5—A cargo ee Francisco Sembla 740 ovejas al corte á 28 id.....	20,720
Puesto núm. 6—A cargo de D. Andres Nuñez 1,012 ovejas al corte á 28 id...	28,336
Puesto núm. 7—A cargo de D. Andres Uuñez 802 ovejas al corte á 28 id.....	22,456
116 animales vacunos al corte á 150 id.	17,400
Puesto núm 8—A cargo de Ambrosio Quiroga 2477 ovejas al corte á 28 $ 1.	69,356
Puesto núm. 6—A cargo de José Morro 1090 ovelas al corte á 28 id........	39,520
Puesto núm. 10—A cargo de Juan Fredes 1806 ovejas al corte á 28 id....	50,568
Puesto núm. 11—A cargo de Mariano Trego 1361 ovejas al corte á 28 id....	38,108
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm. 12—A cargo de Zacarías Peralta 1192 ovejas al corte á 28 id....	32,376
2 animales vacunos al corte á 170 id..	340
Puesto núm. 13—A cargo de Hilario Cuevas 1666 ovejas al corte á 28 id...	46,648
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm 14—A cargo de Alejandro Zamudio 880 ovejas ol corte á 28 id..	24,640
Puesto núm. 15—A cargo de Fructuoso Cuello 1665 ovejas al corte 28 id....	46,520
Puesto núm. 16—A carga de Demetrio Quiroga 1681 ovejas al corte á 28.	47,068
2 animales vacunos al corte á 180 id.	340
Puesto núm. 17—A cargo de José Urquiza 1223 ovejas al corte á 28 id....	34,240
12 animales vacunos al corte á 170 id.	2040
Puesto núm. 18—A cargo de Cenovio Medina 1900 ovejas al corte á 30 id....	58,800
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm. 19—A cargo de Ramon Coox 1750 ovejas al corte á 28 id....	49,000
2 animales vacunos al corte á 170 id.	340
Puesto núm. 20—A cargo de Cirilo Diaz 2242 ovejas á 30 id al corte,....	67,260
2 animales vacunos id á 170 id......	340
4 caballo de silla en...............	350
Puesto N. 21—A cargo de Juan Diaz 1476 ovejas á 30 id al corte..........	44,280
2 animales vacunos al corte á 170....	340
Puesto N. 22—A cargo de Simon Cuello 1662 ovejas al corte á 28 id.......	47,536
2 animales vacunos al corte á 170....	340
Puesto N. 23—A cargo de Juan M. Perez 919 ovejas al corte á 30 id......	27,570
5 animales vacunos al corte á 170....	1,020
2 id yeguarizos á 120.............	240
Puesto N. 24—A cargo de Juan Frejo 917 ovejas al corte á 30 id........	27,510

La venta se hará en el mismo establecimiento la Figura tomando por base para su venta las 2[3 partes.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los intereaados pueden inspeccionarlas el dia que quieran.

En atencion á que la mayor parte de los campos se encuentran en mal estado, los herederos han resuelto para facilitar la venta de estas haciendas arrendar á los mismos apmpradores, una parte ó el todo del campo por encontrarse en buenas condiciones por el término de 4 ó 6 meses.

Inmediatamente de coucluirse el remate se procederá á la entrega de las haciendas.

Otros detalles á nuestra casa San Martin n. 5.

2323-j17-11p.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

1[2 cuadra de la plaza 6 de Junio—A 1[2 cuadra del tramway Nacional
Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno
Calle Chavaugo
16 vs. de frente por 34 de fdo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de remar á la mas alta postura y dinero de coutado por órde del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, lindando con la gran casa del coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24,468 ps mjc. 56 cts. no pudíendo venderse menos de sus 2[3 partes 16,319 ps mjc.

Como se vé, la tasacion es sumamente baja.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5.

2324-15p-j17

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San José de Flores—A tres cuadras de la plaza Necochea y Circunvalacion—Formando esquina 34 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tazado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. mjc. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2[3 partes que son 60,030 ps. mjc. con 14 cts.

Llamamos la atencion de este precioso terreno.

Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas o me nores á nuestra casa San Martin núm. 5.

2325-15p-j17

43-Reçonquista-43

MANZANAS ENTERAS

SOLARES &

EN LA ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL

DE LA ENSENADA

NUEVO PUEBLO

"San Agustin"

Lindero con la Estacion

Y

FRENTE A LA VIA FERREA

A TRES CUADRAS

Del Arroyo «Conchitas»

CON VISTA

Al Rio de la Plata

80 $ AL MES

Planos y pormenores

RECONQUISTA 43

AL BUEN

JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprillus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, naidos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo te seriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu78.

505-pm. *GustaHamon*

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda co ntendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al coriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2º	4º	6º	8º	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1º	7º
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4º	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA
MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS
11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia politica, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.